

**Descolonización e interculturalidad:
Debates y propuestas para
la construcción del Estado
Plurinacional**

**Sistematización de las reflexiones en Bolivia
(2010-2014)**

**Presentado por:
Karina M. Herrera Miller
Consultora FES**

La Paz, mayo de 2015



ÍNDICE

0. Resumen ejecutivo.....	5
1. Planteamientos generales de la sistematización.....	11
2. Contexto.....	13
3. Ejes temáticos y aportes analíticos desde el debate boliviano.....	19
3.1. Descolonización.....	19
3.1.1. La descolonización como horizonte epistémico.....	19
3.1.2. La descolonización como programa político.....	24
3.2. Interculturalidad.....	52
4. Claves y aportes del debate boliviano a las reflexiones sobre descolonización, interculturalidad y despatriarcalización.....	91
Conclusiones.....	107
Fuentes de consulta.....	109
Anexo: Bases de políticas públicas (descolonizadas) en un Estado descolonizado, intercultural, plurinacional y despatriarcalizado.....	115

0

Resumen ejecutivo

Descolonización, interculturalidad, despatriarcalización y plurinacionalidad son quizás las palabras más escuchadas pero poco comprendidas en lo que va de la última década en Bolivia.

Si bien han sido insertados ahora en el discurso político y social, estos conceptos guardan un recorrido más largo y una memoria más densa. Hablar de descolonización es referirse a la colonialidad instalada desde el choque entre dos lógicas culturales distintas, en donde una somete a la otra en múltiples dimensiones. El choque colonial, en particular el de ibéricos y amerindios en América Latina desde 1492, se instituyó bajo la racionalidad instrumental que expresaba ya la modernidad. A través de ella se anuló las otras experiencias, a los otros sujetos, se estableció una dicotómica relación entre bárbaros y civilizados. Bajo esta política de la desigualdad se construyó un Estado colonial, monocultural, uniformizador de mentalidades y conductas que se legitimaron en el sometimiento y la exclusión para unos y en el dominio y privilegios para otros, ambos polos socioracializados.

La colonización como proyecto político pretendió eliminar al Otro, borrar la diversidad. Con ella también se instaló una macro-narrativa, una historia única, de la cultura “universal” (occidental), con un modelo único de progreso, de bienestar, basado en la acumulación capitalista y en la explotación clasista y racista de las colonias. A ello

se suma la antigua exclusión y sometimiento de las mujeres, con lo que inmensos grupos sociales terminan en las “zonas del no ser” (Fanon, 2009).

Pese a existir un amplio, diverso y fructífero debate en las etapas previa y transicional de la construcción del Estado Plurinacional (2006 a la fecha), no pueden identificarse acuerdos o consensos ni conceptuales ni procedimentales en torno a estos tópicos.

En definitiva, se ha abierto un espacio/momento productivo para la reflexión, en términos racionales, y necesario para la catarsis, en términos emocionales, que permita a los distintos actores encontrar salidas a lo que está inscrito hoy como Estado Plurinacional, intercultural, descolonizado y despatriarcalizado.

Alrededor del concepto y campo de la descolonización se han planteado varias visiones para explicar su contenido y sus posibles caminos. No obstante, estos posicionamientos toman y asumen a la descolonización en dos grandes ejes, vinculados entre sí: la descolonización como horizonte epistémico, vale decir, como un conjunto explicativo del pasado, presente y futuro de las interacciones y luchas de los pueblos colonizados con los pueblos colonizadores; y la descolonización como programa político, que plantea saldar las deudas históricas de la colonización y desde allí iniciar un proceso profundo de transformación social que interpele el sistema-mundo moderno y capitalista, sobre el que se instituyó las exclusiones socio raciales y patriarcales.

Este ejercicio de sistematización parte de eso dos enclaves encontrando para el caso del segundo —la descolonización como programa político— diez ejes temáticos que señalan grandes senderos de la discusión y que retoman el horizonte de visibilidad decolonial o

postcolonial, en donde se posicionan actores, propuestas y críticas. Estos diez tópicos se refieren a:

1. La participación indígena dentro del proceso de transformación y gestión estatal.
2. La descolonización y la colonialidad en los procesos de discusión y aprobación de leyes dentro de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
3. La descolonización de la gestión pública que supone descolonizar el Estado desde el mismo Estado.
4. La definición de políticas públicas en el marco de la descolonización, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
5. El colonialismo interno que permanece en las prácticas del Estado mismo y las críticas a la gestión gubernamental.
6. La descolonización y su articulación con la despatriarcalización.
7. La descolonización y su articulación con la interculturalidad.
8. La reconstrucción de la memoria histórica.
9. La descolonización desde otros ámbitos no estatales: descolonización artística, cultural, informativa, comunicacional, educativa, entre otras.
10. La descolonización de los modelos de desarrollo occidentalizados desde el Vivir Bien.

Asimismo, se evidenció también el ineludible cruce entre descolonización e interculturalidad. Al ser otro concepto clave, la interculturalidad no está exenta de polisemias. En la discusión misma se alerta de las clásicas definiciones que no pueden ser asumidas sin una revisión crítica y situada en este momento y para este contexto.

Alrededor de éste, la sistematización ha encontrado al menos los siguientes seis ejes:

1. Re comprensión del concepto de interculturalidad
2. Del multiculturalismo al interculturalismo.
3. La (re/de)construcción de las identidades (subalternizadas).
4. El mestizaje como una identidad.
5. La constitución de la diferencia.
6. Interculturalidad, comunicación y educación.

Además de ello, el presente documento reconoce tres principales aportes del debate boliviano a este proceso, en el que además se libra una batalla simbólico-política por la definición de las palabras y sus respectivos sentidos. Estas contribuciones se refieren a:

1. La noción de transformación estatal que sugiere una doble mirada por “dentro” y “fuera” del propio Estado, bajo la consigna “descolonizar el Estado desde el propio Estado”.
2. La redefinición de interculturalidad, desde una perspectiva epistemológico-histórica y político-cultural, como elemento indiscutible para la descolonización. En ella se instala el horizonte de la plurinacionalidad como herramienta/proceso para descolonizar y construir un ejercicio político de democracia intercultural.
3. La descolonización como desestructuración de las formas de poder que inferiorizan a los sujetos por su condición de clase, etnia o género, y, por tanto, como proceso de emancipación socio histórica.

Bajo estos tres ejes se generan varias preguntas, y en torno a ellos distintos posicionamientos discursivos. Los cuestionamientos muestran el dinamismo de las posiciones y las críticas. Por un lado, analizar si hay o no posibilidades de construir un país intercultural dejando atrás las huellas y las heridas de la colonización; por otro, mirar lo plurinacional como horizonte y herramienta de la descolonización y, por tanto, fijarlo como “meta” en sí mismo; o bien reconocer que es sólo

la forma o el procedimiento mediante el cual se deberá transitar para eliminar el propio Estado, como núcleo de generación de las desigualdades e imaginar las formas de autogobierno comunitario.

El colonialismo expresado en por lo menos tres ámbitos, la colonialidad del poder, del saber y del ser, se ha enraizado largamente durante siglos de explotación, marginación y sometimiento de grupos en la sociedad. Deconstruir esa poderosa maquinaria, desaprenderla en las mentes, los cuerpos, los sujetos y las relaciones a distintas escalas, es un proyecto político e histórico de transformación que interroga e interpela el pasado, la herencia colonial, para proponer acción de cambio en el presente, ante el sistema de exclusiones y negaciones que aún pervive y se ha mostrado insostenible social, económica, ambiental y humanamente.

La sanación de las subjetividades por las heridas que dejó y deja la exclusión económica, cultural, étnica, de género, se deben realizar tanto desde el orden estructural como desde la práctica cotidiana, la que acerca a los sujetos y les permite interactuar.

La iniciativa mayor está puesta en el Estado, aunque no es la única que debe operar. Descolonizar el saber, el ser, el poder, instalar procesos interculturales, dialógicos, de aceptación a la diversidad, a la convivencia democrática es, sin dudarlo, tarea de todas y todos.

La descolonización como desmontaje atañe tanto al Estado que debe descolonizarse desde el mismo Estado, desde el espíritu de leyes que arrastran el pasado colonial, en sus prácticas de maltrato a ciudadanos que considera de segunda clase, en sus lógicas de operación de un Estado moderno (occidental), en múltiples cosas; como a los sujetos individuales y colectivos, en ese “viaje al centro de uno mismo” donde se descubre el Yo colonial —como colonizado y/o como colonizador—, y se reconoce al Otro subalternizado por alguna condición; y donde deben darse procesos de desestructuración simbólica y reconstrucción

de sentidos en el horizonte de la interacción libre y dialógica entre seres humanos, cargados de diferencia, pero intercultural y descolonizada.

Estos caminos son sólo posibles desde la acción sistemática de Estado y sociedad, en el marco de procesos sostenibles de educación, información y comunicación. Una tarea pendiente, sin embargo, es despojar también a estos espacios de la huella colonial. Repensar en una educación, comunicación e información intercultural, bajo principios descolonizadores y despatriarcalizadores, en el horizonte de la convivencia plural y democrática de la diversidad es en sí un producto y una herramienta de la práctica descolonizadora.

La autovaloración y el reconocimiento son inevitables rutas para el desmontaje; el reconocimiento que “valemós” tanto como los otros “valen”.

1

Planteamientos generales de la sistematización

El presente documento está inscrito en la reflexión sobre el conjunto de debates que se instalaron en torno al nuevo contexto constitucional en Bolivia a partir de 2009. El escenario de debates y encuentros fue abierto por varias instancias públicas estatales y no estatales, con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert. El corpus de análisis y sistematización se basa en los siguientes objetivos:

- **Objetivo general:**

- Sistematizar y desarrollar un análisis sobre el estado del arte y el aporte del debate boliviano al debate global sobre interculturalidad y descolonización.

- **Objetivos específicos:**

- Sistematizar el debate sobre interculturalidad y descolonización en Bolivia, en base al material producido al respecto en el marco de los debates FES.
- Desarrollar una reflexión respecto a los aportes del debate boliviano a la temática de la relación entre interculturalidad y descolonización.

- Desarrollar una propuesta de política pública de interculturalidad y descolonización como un anexo del documento general.

Bajo estos parámetros, en este documento se propone indagar sobre las siguientes cuestiones, que sirven como coordenadas para el análisis:

- ¿Cuál es el contexto general para el surgimiento, la puesta en escena discursiva y el debate público de las nociones de descolonización e interculturalidad en Bolivia?
- ¿Cuáles han sido hasta el momento los posicionamientos discursivos sobre estas nociones y desde qué actores se han dado los mismos, a partir de los espacios de reflexión y debate promovidos por la oficina de la FES en Bolivia?
- ¿Qué aportes se identifican en torno a la reflexión y al debate de estas nociones desde estos espacios, dentro del país y en la discusión general de ellos?
- ¿Qué relaciones se establecen dentro del debate y los posicionamientos entre las nociones de descolonización e interculturalidad? Pero además ¿qué relaciones guardan estos conceptos con las nociones también presentes de plurinacionalidad y despatriarcalización?
- ¿Qué lineamientos de políticas públicas pueden ser derivados de dichas propuestas en el marco de la construcción de la institucionalidad del Estado Plurinacional de Bolivia?

2

Contexto

En un marco de evidentes reformas en el proceso democrático boliviano, a principios de la década de 1990, debido a crecientes demandas de origen indígena y regional, especialmente del sector oriental del país, por los derechos a tierra y territorio, comienza a gestarse la idea de instituir una Asamblea Constituyente (AC), instancia mediante la cual el país discutiría las bases de nuevos marcos de convivencia democrática y pacífica, y redactaría un nuevo texto constitucional que incorpore las características de una realidad de profundos cambios económicos, políticos, sociales y culturales.

Sin embargo, los antecedentes dinamizadores y las condiciones para instalar este espacio sólo fueron posibles tras los hechos de octubre de 2003, cuando los movimientos sociales se articularon alrededor de la defensa de los recursos hidrocarburíferos y se fortaleció la oposición ciudadana en contra del sistema político partidario, alejado y ajeno a las demandas de la sociedad civil. La acción popular con la llamada “Guerra del gas” exigió entonces la sucesión del mandato presidencial y la aprobación de la “agenda de octubre” con tres temas fundamentales: i) el referendo vinculante para el tema del gas; ii) la convocatoria e instalación de la Asamblea Constituyente; y iii) la revisión de la entonces Ley de Hidrocarburos.

La cuestión medular, sin duda, fue la segunda. El 2 de julio de 2006 se pasó a elegir por primera vez con voto directo, a 255 asambleístas que recibieron el mandato de redactar la nueva Constitución en el plazo de un año, computable a partir del 6 de agosto de 2006, día en el que se instaló la Asamblea Constituyente en Sucre, la capital del país.

La Asamblea Constituyente, como no ocurrió en el pasado, estuvo compuesta por un grupo de constituyentes que reflejaron la pluralidad de este país diverso y multiétnico, y significó la presencia de actores sociales y políticos antes marginados de las instancias de decisión¹.

Como espacio para concertar, vía deliberación pública, las viejas y nuevas demandas del país, el foro constituyente tempranamente tropezó con múltiples obstáculos. No sólo las diferencias políticas entre sectores oficialistas y de oposición pusieron en más de una ocasión en peligro el normal desarrollo de la Asamblea, sino que también las profundas e históricas desigualdades y jerarquizaciones sociales, económicas e interétnicas, además de los emergentes poderes locales y regionales convulsionaron su accionar.

Bolivia se miró de frente ante este mosaico disímil que sin embargo igualaba a todos y todas bajo la denominación de “asambleísta”. En este escenario de tensiones de memorias largas y cortas, se empezó a debatir formalmente los conceptos de descolonización, plurinacionalidad, interculturalidad, despatriarcalización; elementos teóricos que empezaron a tejer el discurso de la nueva institucionalidad.

1 De los 255 constituyentes, 88 fueron mujeres y 119 constituyentes hablaban una lengua nativa, además del castellano. El 46% tenía 40 o menos años. Según la referencia de pertenencia a un pueblo originario, el 31.8% se reconoció como quechua, dice hablar la lengua quechua un 40.8% y afirma haberla aprendido cuando era niño un 19.2%. (Albó, 2008).

Distintas formas de entender la vida del país y las relaciones gestadas históricamente en ella actuaron como telones de fondo para los posicionamientos discursivos que enfrentaron a los grupos indígenas frente a los otros. Emergió entonces con vigor el concepto de *descolonización*, como estrategia de desmontaje del Estado colonial que se constituyó para encubrir las subordinaciones a partir de criterios económicos, políticos, pero sobre todo étnico- raciales. Entre colonizadores y colonizados se estableció una institucionalidad que legitimó las desigualdades, la subalternización, la marginación y la explotación de un vasto sector indio que fue despojado de toda condición humana para ser interpretado simplemente como fuerza de trabajo, como instrumento para la explotación económica, la servidumbre y el clientelismo político.

La conflictividad fue la condición natural y permanente del debate constituyente. La asimetría histórica sobre la que se discutía de igual forma discurría en las interacciones establecidas entre los 255 asambleístas y entre éstos y los pobladores y visitantes en Sucre.

Expresión/momento quizás de siglos acumulados de silenciamiento, opresión y exclusión de unos, y de poderío y señorialismo de otros, el proceso constituyente representó un espacio de lucha por la legitimidad de dos proyectos de nación que se acercaron pero que no terminaron de dialogar. Por un lado, la propuesta impugnadora del Estado colonial, señorial, moderno y neoliberal que buscó poner en crisis este aparato y, por otro, la propuesta de un Estado reformado y actualizado bajo la visión occidental que preservaría, no obstante, su esencia de colonialidad.

Por tanto, la pretensión de una nueva institucionalidad estatal, bajo los principios de interculturalidad y descolonización han sido fruto de estos dos proyectos, que a necesidad han tenido que ceder en unos momentos y otros para dar paso al texto aprobado en 2009, sin olvidar

que han sido las tensiones las que han dado forma a las enunciaciones constitucionales.

Los conflictos irresueltos prosiguen y lo han hecho en los mecanismos de participación social en este nuevo otro momento del proceso constitucional (2009 para adelante); en los procesos de discusión y aprobación de leyes, supuestamente bajo el amparo de la nueva Carta Magna; en las formas en que (no) se han resuelto demandas coyunturales o estructurales de varios sectores; en el enfoque de varios instrumentos normativos; en las mismas prácticas de ejercer el poder y de relacionarse entre sujetos y grupos, entre otros.

Las representaciones y las prácticas de relacionamiento con el Otro (sujeto político, social, cultural) no han sido modificadas substancialmente. Se reconoce que este momento es transicional, no es el punto de llegada sino más bien el de partida para las tareas de transformación profunda de las estructuras coloniales. El desconocimiento y la subvaloración de lo diferente, de lo propio, sigue impregnado en la conciencia de los sujetos (colonizados y colonizadores); no obstante, la misma aparición en escena pública de los conceptos de descolonización, plurinacionalidad e interculturalidad ha repercutido en la apertura de un espacio de disponibilidad de los sujetos y grupos para atender y entender estos procesos.

La colonialidad, pues, está inserta en la modernidad híbrida, atrasada y cotidiana que le ha tocado vivir a América Latina y en particular a Bolivia. Ésta se ha enraizado en los sujetos, su mente, sus relaciones, sus prácticas diarias, por tanto, su desmontaje requiere de una ingeniería del ser. Este proceso no será posible sin la concurrencia múltiple de miradas e intervenciones concretas desde procesos educativos, de sensibilización e información, que produzcan un desarme de sentidos, significados, de conciencia individual y colectiva. Es un proceso de desnaturalización del desprecio al Otro por su condición de diferente y aparentemente inferior.

Desde las bases de una educación liberadora, desde procesos de información y comunicación que reconozcan la interculturalidad como forma de relacionamiento entre los sujetos, los procesos de simple *contacto* o *convivencia tolerante* podrán convertirse en expresiones de *interacción comprensiva*, entendida como la capacidad de entender al Otro en su diferencia pero desde una noción de igualdad humana, para hacer posible horizontes comunes de sentido y de acción. He ahí el enorme e histórico desafío de los procesos de descolonización.

A continuación se plantean los tópicos de la discusión sobre descolonización que ha sido desarrollada desde distintos actores y escenarios en un proceso que va aproximadamente desde 2010 –luego que en 2009 se aprobara la Carta Magna– hasta 2014, a través de las iniciativas de promoción del debate público y del diálogo plural por la Fundación Friedrich Ebert en Bolivia.

3

Ejes temáticos y aportes analíticos desde el debate boliviano

3.1. Descolonización

3.1.1. La descolonización como horizonte epistémico

El “mito de la modernidad” se construyó no sólo con la emergencia de una racionalidad que era capaz de explicar desde el lenguaje científico-técnico, formalizado en teorías y leyes, el orden natural y social, sino también en la misma irracionalidad de negación y sometimiento del “Otro”, el “no europeo”. Enrique Dussel (1994: 8) señala este acontecimiento de “origen” de la modernidad en 1492, cuando Europa constituye sus planes de conquista y expansión hacia otros pueblos y comienza un proceso de inferiorización de lo distinto, de lo diferente.

La colonización por tanto instituye más que un orden económico y político-administrativo entre países colonizadores y territorios colonizados; erige un modo de relación interhumana, entre subjetividades, profundamente marcado por la negación del Otro, por mecanismos de violencia física y simbólica orientados a la homogenización desde la lógica occidental y la destrucción de todo aquello extraño a ella.

Esta memoria histórica larga es necesaria para situar y comprender la

hegemonía de la epistemología moderna (occidental), como aparato de poder político e ideológico que constituye relaciones intersubjetivas e interculturales asimétricas en el sistema-mundo. La colonialidad como orden específico de la modernidad se sustentó en el genocidio, el racismo y el sexismo. Primó la destrucción del Otro y su sometimiento bajo la legitimación de una jerarquía étnico-racial que dividió lo europeo de lo no-europeo y retomó las dominaciones de género con la subordinación de las mujeres.

En paralelo a la matanza, se atacó y destruyó sistemáticamente el conocimiento de los pueblos no occidentalizados, iniciando lo que Ramón Grosfoguel (2014) denomina los “epistemicidios”.

En América Latina, en particular, la racialización se configuró a través de la dicotomía indio-europeo. Toda la población originaria de esta parte del mundo empezó a ser denominada como india y sometida en distintos niveles a la nueva estructura de poder. La identidad y la alteridad se construyeron sobre escalas socioraciales cuyo valor máximo fue el “hombre caucásico europeo” y el de menor cuantía la “mujer indoamericana”.

Toda la edificación política se construyó con esa linealidad evolucionista, creyendo que unos estaban biológica, psíquica y culturalmente más avanzados que los otros. La visión civilizatoria de la modernidad opuso lo moderno versus lo salvaje.

Anibal Quijano (2000; 2007) nomina la *colonialidad del poder* a este sistema de jerarquías económicas, sociales, políticas y culturales, instalado a partir de criterios racial-étnicos, de clasificaciones fenotípicas entre los pueblos conquistadores y los pueblos indoamericanos, que fungió como dispositivo de sometimiento de las poblaciones aborígenes y como mecanismo de acumulación mundial del capitalismo.

Estas estructuras no se modificaron en las acciones libertarias que constituyeron los Estados nación en América Latina entre los siglos XIX y XX. Por el contrario, y aunque resulte paradójico, el proyecto liberal que alentó las luchas independentistas bajo el liderazgo de criollos en alianza con mestizos e indígenas, mantuvo la estratificación y prosiguió con la anulación de los derechos de la población india.

La colonialidad del poder quedó intacta, junto a la colonialidad del ser y del saber, aspectos o dimensiones de este sistema de relaciones. Desde el ser, la colonialidad se expresó en el menosprecio del Otro, buscando sustancias de la diferencia entre lo superior y lo inferior. El no-europeo es inmediatamente colocado en la “zona de no-ser” (Fanon, 2009); mientras que en la “zona de ser” se posiciona todo lo occidentalizado, eurocéntrico. Asimismo, la *colonialidad del saber* solventa la supremacía o subalternización de estos opuestos en cuanto sus sistemas de creencias, de conocimientos, saberes y lógicas de existencia.

Desde esta matriz epistémica y ontológica se ha construido el esquema dominante de relaciones sociales, donde se induce “...a la violación del sentido de la alteridad humana, hasta el punto donde el alter-ego queda transformado en un sub-alter” (Maldonado-Torres, 2007: 150), es decir a la noción de supremacía o subvaloración de los sujetos en su interacción. Unos grupos sobre otros, unos conocimientos valorados y “universalizados” frente de otros, unos modelos de vida consolidados como únicos y otros recludos en la marginalidad. El sistema de conocimientos es “único”, es occidental, es el lenguaje formalizado de la “razón científica” positivista.

El sistema de marginación, de actores, de conocimientos, de saberes y experiencias subalternizados por visiones etnocéntricas —las de Europa y EE.UU.— está estructurado a partir de una serie de diferenciaciones excluyentes y combinadas respecto a grupos de indígenas, mujeres, afrodescendientes, pobres, campesinos, homosexuales, entre otros.

Frantz Fanon (2009: 44) asegura al respecto que “Si hay complejo de inferioridad, éste se produce tras un doble proceso:

- económico, en primer lugar;
- por interiorización o, mejor dicho, por epidermización de esta inferioridad, después”.

Esta epidermización de inferioridad fue construida largamente, no sólo desde el asalto violento físico y simbólico en 1492, sino desde la reproducción cotidiana del Estado colonial, desde sus políticas excluyentes, racistas y despojadoras.

La discusión sobre descolonización en el país, precisamente, retoma estos elementos desde la matriz de comprensión y la interpelación indígenas. Desde el habla del sujeto racializado y excluido históricamente, la descolonización se constituye en un horizonte epistémico para cuestionar al Estado no liberado de las estructuras coloniales, sistemático en su acción homogeneizadora y destructor de la pluralidad de culturas y de prácticas.

Desde estas miradas la DES/colonización debe ser un DES/montaje, una DE/construcción de las estructuras multidimensionales de la inferiorización y el marginamiento del Otro.

Félix Cárdenas, viceministro de Descolonización, en sus múltiples intervenciones sostiene que la “descolonización significa desmontar la herencia colonial para consolidar el Estado plurinacional” (2011).

Así, la acción de desentrañar lo colonial se presenta en una doble faceta o un doble nivel, según lo apunta Yuri Tórrez (2011: 22-23), por un lado, el *nivel interpretativo* con las posibilidades de entender la colonialidad; y por otro, el *nivel político*, con la capacidad deconstructiva para

realizar aquel desmontaje o desestructuración esperada. Sin duda, uno no es sin el otro. Mientras la discusión y el discernimiento de lo que la estructura colonial ha hecho al sistema de relaciones interhumanas e intervivientes, en tanto sentimientos, ideas y prácticas no se resuelva, no podrá consolidarse ninguna nueva estructura.

Se trata en suma de desenmarañar, a través del diálogo, del debate público, desde distintos lenguajes y lógicas, no sólo desde lo político, las consecuencias prácticas del colonialismo en la vida social de países como Bolivia.

En el decurso del debate han salido varias consecuencias prácticas, tales como:

- ¿Desde dónde reconocer el colonialismo/la colonialidad en el (largo) pasado y en el (complejo) presente en el país?
- ¿Qué consecuencias objetivas y subjetivas, a distintos niveles, le ha hecho el sistema colonial?
- ¿Cómo está estructurado el entramado colonial? ¿Desde dónde desmontarlo, desarmarlo?
- ¿Qué claves son necesarias para desarmar la comprensión colonial y descolonizar?
- ¿Por dónde empezar la descolonización?
- ¿Qué entender por el proceso descolonizador?
- ¿Desde dónde construir el nuevo andamiaje de(s)colonial?
- ¿Qué horizontes de comprensión deben construirse para lo estatal y su relación con la sociedad?

Estas consideraciones desbordan lo estrictamente estatal, como *locus* de organización de lo político, aunque lo cruzan necesariamente. En efecto, la descolonización no puede entenderse como simple cambio estatal, como reforma normativa o como discurso programático. Es un

proceso harto complejo, que centralmente se dirige a la recuperación de la autodeterminación de los pueblos que fueron despojados de ella por procesos de violencia física y cultural.

Por tanto, ese proceso implica al menos dos niveles: uno micro y otro macro. El primero en una dimensión subjetiva, que abarca la intimidad de las construcciones de los individuos, pero no como procesos aislados y voluntaristas, sino como procesos determinados históricamente y con una reproducción cotidiana; el segundo en una dimensión estructural/institucional en la trama de la creación y mantenimiento de un aparato jurídico, político y económico favorable a la dominación.

La descolonización marca esas dos estrategias tanto en el desmontaje de las ideas y creencias del sistema de relaciones entre supremacía/inferiorización (zonas del ser y del no-ser en Fanon), de aquellos patrones coloniales en la interioridad del colonizado, como de la deconstrucción del aparato institucional, legal, normativo, legitimado por los colonizadores, en todos los órdenes: en el campo jurídico público, cultural, comunicacional, artístico, científico, educativo, por ejemplo.

3.1.2. La descolonización como programa político

Es evidente que existen distintos criterios para entender la descolonización. Una de las críticas que se señala al programa del propio gobierno es que no hay una comprensión clara del concepto, que éste se mezcla entre visiones meramente culturalistas, o con herencias neoliberales, desconociendo el proceso de memoria larga, y otras que lo entienden más bien como un proceso profundamente político.

En este sentido, el debate prosigue, puesto que el concepto es polisémico y multidimensional.

No obstante, la discusión ha marcado cada vez, y sobre todo desde la interpelación de intelectuales indígenas, una tendencia a comprender el concepto desde este cambio de matriz epistémica, que abandona el eurocentrismo racializado, excluyente y descalificador de la diversidad, hacia un horizonte comprensivo en donde el pluralismo sea la base de la convivencia. La descolonización no es un problema de tolerancia a la multiculturalidad, es, sobre todo, un proceso de liberación de los pueblos que supone como ámbito de lucha, de enfrentamiento de procesos concretos los de: i) desplazamiento de unas élites o grupos de poder por otros, los mismos que asuman el rol histórico de esta transformación; ii) el proceso de transformaciones que eliminará los históricos privilegios y que instalará sistemas de equidad en la diferencia epistémica, cultural, social, jurídica, económica, artísticas, etcétera; iii) la reconceptualización y la reconfiguración de los sistemas de conocimientos, de saberes, de organización política, del mismo concepto de poder, de sus fuentes y mecanismos de ejercicio; y iv) la transformación de las relaciones intersubjetivas, intergrupales e interculturales asentadas sobre un sistema de jerarquizaciones por otro de reconocimiento de la diversidad.

Estos cambios profundos deben asumirse como un proceso lento, progresivo, pues supone desmontar estructuras históricas, profundas, enraizadas en los imaginarios, en las representaciones individuales y colectivas, en los propios cuerpos. La lectura que se hace es que Bolivia ha iniciado este proceso, esta transición, aunque desde otras miradas se argumente que se ha quedado todo en el discurso; y además de la gran confusión conceptual y procedimental, no se halla la objetiva voluntad para este desmontaje. En medio de estas consideraciones, no cabe duda que con el intenso debate constituyente y con el texto que quedó aprobado luego de él, la institucionalidad del Estado boliviano tiene como referente epistemológico y político la deconstrucción y reconstrucción estatal desde la apuesta descolonizadora.

Estos son los dos procesos que en paralelo deben articularse y llevarse a la práctica. Deconstrucción y reconstrucción de los pactos de convivencia y de las lógicas y los mecanismos institucionales.

La reflexión establecida desde el Estado para descolonizar el mismo Estado, resulta importante y distintiva en el proceso boliviano. Varios encuentros, foros y escenarios, una movilización intelectual, dialógica y participativa para visibilizar, discutir, desentrañar la trama colonial, proponer el desmontaje, desde múltiples miradas. Ésa es una contribución notoria de los espacios promovidos desde instancias estatales, con el apoyo de la FES.

Varios ejes de deliberación han emergido en este contexto. Por ejemplo:

1. La participación indígena dentro del proceso de transformación y gestión estatal.
2. La descolonización y la colonialidad en los procesos de discusión y aprobación de leyes dentro de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
3. La descolonización de la gestión pública que supone descolonizar el Estado desde el mismo Estado.
4. La definición de políticas públicas en el marco de la descolonización, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
5. El colonialismo interno que permanece en las prácticas del Estado mismo y las críticas a la gestión gubernamental.
6. La descolonización y su articulación con la despatriarcalización.
7. La descolonización y su articulación con la interculturalidad.
8. La reconstrucción de la memoria histórica.
9. La descolonización desde otros ámbitos no estatales, descolonización artística, cultural, informativa, comunicacional, educativa, entre otras.

10. La descolonización de los modelos de desarrollo occidentalizados desde el Vivir Bien.

Este listado resume, pero no agota, los ejes de la polémica. Cada uno es parte de múltiples tensiones, de preguntas y cuestionamientos que aluden, asimismo, de modo sistémico los otros temas. Bajo un horizonte de convertir las propuestas en políticas públicas y acciones efectivas, en el marco de la transformación estatal, la discusión en cada uno de los temas posiciona discursos y actores distintos (intelectuales indígenas, intelectuales de “izquierda”, intelectuales del “proceso de cambio”, dirigentes, académicos, autoridades, líderes de los movimientos sociales, funcionarias y funcionarios públicos.

A continuación se plantea el detalle de estos grandes temas con las preguntas o cuestionamientos y los posicionamientos efectuados en este tiempo de debates:

Cuadro N° 1: Ejes de discusión, cuestionamientos y posicionamientos sobre descolonización como programa político

Ejes temáticos	Cuestionamientos	Posicionamientos y críticas
<p>1) La participación indígena dentro del proceso de transformación y gestión estatal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál ha sido la participación indígena dentro de los procesos de transformación? - ¿Qué lugares han ocupado dentro de la gestión pública? - ¿Qué propuestas han emergido desde su condición indígena para descolonizar el Estado? - ¿Qué se puede decir, por ejemplo, de su participación en la Asamblea Legislativa Plurinacional? - ¿Su participación fue o no una contribución real a los procesos de descolonización desde el Estado? 	<ul style="list-style-type: none"> - Coexisten lógicas distintas, contradicciones muy fuertes e irresueltas en los espacios de participación de indígenas desde el Estado, que aún posee criterios coloniales, modernos y monoculturales al frente de lógicas comunitarias y sindicales de los pueblos y naciones indígenas. - Se evidencia una fuerte lucha simbólica y política entre esas dos lógicas, prevaleciendo en muchos momentos la mentalidad histórica colonial, puesto que “Bolivia sigue con las viejas normas, prácticas y administración de políticas públicas. No hemos cambiado la mentalidad de los funcionarios públicos, esto significa

	<p>- ¿Qué contradicciones han emergido desde la presencia de indígenas en la gestión del Estado con el propio discurso del gobierno sobre la descolonización y la interculturalidad?</p>	<p>que no hay una descolonización, sino una recolonización del Estado” (Raúl Prada, en Tórrez, 2011: 34).</p> <p>- La participación indígena es simplemente figurativa, no se ha fortalecido la capacidad enunciativa y propositiva de los representantes indígenas. En el estudio realizado por Chávez (2012) se señala la disputa de estos dos capitales simbólicos, de esas dos lógicas enfrentadas en el ámbito de la Asamblea Legislativa. “A lo largo de todo este proceso se pueden ver avances en términos de democratización de la institucionalidad boliviana, pero también ciertas reconstrucciones y renacimientos de los núcleos de desigualdad” (:163).</p> <p>- Los asambleístas indígenas sienten subvalorada su presencia y participación en esos escenarios, la deslegitimación de sus propios saberes y la forzada “imitación” de prácticas burocráticas o de saberes “expertos”</p>
--	--	---

los inhabilitan desde sus propias experiencias y saberes.

- Se sigue emulando, pues, el prototipo de profesional, en una jerarquización de saberes. Episodios similares vividos desde la Asamblea Constituyente vuelven a ser replicados en las relaciones y el ejercicio de la gestión pública que vincula a los funcionarios indígenas y no indígenas. La tensión entre “letrados e iletrados” deja entrever el sentido colonial en que aún se inscribe el Estado. “La dignificación del conocimiento del colonizado es la destrucción del estereotipo negativo del saber subalternizado. Pero a la vez es la construcción de otro saber, de otro pensamiento que tiene como base la pluralidad y la interculturalidad” (Ticona, 2006: 100).
- Aún hay lógicas de sometimiento y subalternización con lo indígena. No se trata, nuevamente, de una simple

		<p>asimilación sino de articulación para los procesos de transformación.</p> <p>– “Sin embargo, a lo largo de estos últimos diez años, lo que se ha visto es, paradójicamente, el paulatino retorno y fortalecimiento de la forma partidaria de ejercicio de la política, con todos los defectos que se les atribuía antes, sobre todo el de la suplantación y sustitución de sus representados” (Chávez, 2012: 163).</p>
<p>2) La descolonización y la colonialidad en los procesos de discusión y aprobación de leyes dentro de la Asamblea Legislativa Plurinacional.</p>	<p>– ¿Existe real voluntad desde el gobierno de descolonizar el Estado y la sociedad?</p> <p>– ¿Por qué las leyes aprobadas al momento mantienen la lógica colonial y son ajenas a la participación social?</p> <p>– ¿Realmente se ha avanzado en las leyes ya aprobadas en los procesos de descolonización?</p>	<p>– El proceso de diseño, discusión y aprobación de las leyes del Estado Plurinacional ha seguido una lógica más bien colonial; “...no hubo en ellas [las leyes] un proceso amplio de deliberación; es decir, fueron impuestas desde el Órgano Ejecutivo, sin construcción ni debate colectivo... Se introduce la lógica liberal en el desarrollo de estas normas” (Dunia Mokrani en Ministerio de Culturas, 2011: 101).</p>

– ¿O bien estos son repetición del pasado?

- En todos los procesos llevados hasta ahora adelante bajo la insignia de la descolonización, se ha subvalorado la participación de varios sectores. No se ha atendido la propia Constitución Política del Estado que entre sus principios básicos señala la participación ciudadana.
- Un caso estudiado, por ejemplo, es el de la práctica de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad, experiencia dentro del Parlamento entre 2002 a 2005 (Chávez, 2012). En esta experiencia se refiere precisamente cómo la “política de la presencia”, es decir la habilitación de indígenas como asambleístas o autoridades, no ha significado una real “transformación del poder”.
- Las leyes aprobadas en el marco del Estado Plurinacional reproducen, por ejemplo, el lenguaje colonial.

		<ul style="list-style-type: none"> - Ha sido insatisfactorio el resultado de las normas hasta ahora aprobadas. Por ejemplo, la Ley marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Báñez”, donde paradójicamente se impide y limita una real autonomía indígena de base territorial. - O, asimismo, la Ley del Régimen Electoral, que es una ley neoliberal, según refiere Félix Patzi, puesto “que condena a los indígenas a unas cuantas circunscripciones (las llamadas ‘circunscripciones especiales’); es la continuación del liberalismo; y esa visión monocultural de poner a los indígenas en determinado lugar parece que ha primado en esta ley” (En Ministerio de Culturas, 2011: 99).
<p>3) La descolonización de la gestión pública. Descolonizar el Estado desde el mismo Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Desde dónde desmontar las estructuras institucionales del Estado colonial para transformar 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay que reconocer que el Estado-nación es elemento fundante del propio proyecto de modernidad.

marlo en un Estado Plurinacional descolonizado?
 – ¿Cómo construir la plurinacionalidad en un Estado aún clasista y opresor?

Por ello hay que cuestionarlo, desestructurarlo, pues en éste recae gran parte de los mecanismos de reproducción de la diferencia racializada y subalternizada.

- La apuesta es la construcción de “Otro” Estado. La plurinacionalidad aporta a esta edificación, porque cuestiona al Estado homogeneizador.
- Hay que construir otro Estado, el Plurinacional, como sistema de interpelación al Estado moderno homogeneizador occidentalizado.
- La gestión pública del “Otro” Estado debe ser intercultural.
- Para ello se necesitan nuevas lógicas, nuevos sujetos (administradores y servidores públicos) con una mentalidad distinta, descolonizada.

<p>4) La definición de políticas públicas en el marco de la descolonización, la plurinacionalidad y la interculturalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo diseñar y discutir políticas públicas para la construcción del Estado Plurinacional? - ¿Hay que desestructurar la misma noción de políticas públicas para construir un nuevo sentido de ellas? - ¿Es posible compatibilizar la lógica de las políticas públicas que vienen desde una matriz liberal occidental, con la lógica de construcción del Estado diverso? - ¿Cómo construir lo común en lo diverso? 	<ul style="list-style-type: none"> - Muchas áreas requieren de trascendentes cambios para impulsar un proceso integral de descolonización. - Además ello supone necesariamente la transversalización con el enfoque intercultural y despatriarcalizador. - Por ejemplo: en la salud, la justicia, la economía, la educación, la comunicación, la información, el arte.
<p>5) El colonialismo interno que permanece en las prácticas del Estado mismo y las críticas a la gestión gubernamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo descomponer el colonialismo existente en las prácticas del Estado mismo? - ¿Qué ruta crítica debe plantearse para ir desestructurando el colonialismo, la co- 	<ul style="list-style-type: none"> - El colonialismo expresado en la presunción de superioridad del que coloniza y de la aceptación de inferioridad del colonizado, sigue vivo en las prácticas de la gestión del Estado. - Pese a los esfuerzos, la gestión gubernamental cae en serias contradic-

	<p>lonialidad, de los sujetos, las instituciones y los mecanismos de gestión estatal?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Existe una voluntad real del gobierno por emprender la descolonización del Estado o es conveniente para los fines del poder (colonial y tradicional) asumir el discurso sin hacer nada en los hechos? - ¿Por qué existen aún contradicciones entre el discurso del gobierno y la práctica estatal para descolonizar? - ¿Cómo diluir la concepción monocultural en la gestión del Estado y dar paso a una visión pluricultural, diversa? 	<p>ciones en la práctica para descolonizar el mismo Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestra del colonialismo interno es la cada vez más escasa presencia de indígenas en las instancias de decisión, en los aparatos de poder. - Sin visiones plurales no se puede construir lo plurinacional ni ser intercultural desde el Estado. - La presencia de indígenas tampoco representa garantía de diversidad, puesto que muchos dirigentes tienden a ser cooptados por las lógicas de poder coloniales; o, asimismo, a relegarse sin tener un aporte efectivo en la construcción de políticas o en la propia gestión pública. - La colonialidad asume que “unos valen” y “otros no”, esta mentalidad continúa desde la gestión de gobierno.
<p>6) La descolonización y su articulación con la despatriarcalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Desde dónde empieza la descolonización? 	<ul style="list-style-type: none"> - La configuración del poder sigue siendo masculina y con una visión patriarcal.

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Involucra también un descolonizarse individual e internamente? - ¿Cómo desestructurar los imaginarios de inferiorización sobre las mujeres? - ¿Cómo se inserta la descolonización desde lo cotidiano, desde las relaciones entre hombres y mujeres? - ¿Cómo descolonizar el cuerpo, la corporalidad de hombres y mujeres? 	<ul style="list-style-type: none"> - En las instancias de decisión en el Estado o en la misma sociedad la enunciación masculina sigue siendo la que orienta, conduce, dirige. - Las voces de las mujeres, pese al avance en sus derechos, no tienen las mismas condiciones para participar y para la toma de decisiones. - Existe una desproporcional presencia de hombres respecto de mujeres. - Las mujeres muchas veces son sólo “rellenos” en las listas de los partidos políticos y no una efectiva alter voz. - La estructura patriarcal no ha cambiado, ahora es “pluripatriarcal”. - Los cargos que ocupan las mujeres aún son subordinados, secundarios. - La depatriarcalización no ha avanzado. - Las mujeres indígenas son el estrato inferior. Añadido a la condición de pobreza están triplemente sojuzgadas.
--	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> - El patriarcado sigue legitimando la violencia de género, política, física, sexual, simbólica. - Las mujeres sufren la colonización de sus cuerpos, de sus familias, de su vida.
<p>7) La descolonización y su articulación con la interculturalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo articular las pluriversiones en la economía, la política, la educación, la justicia, la democracia, la historia, la comunicación, la cultura, el arte, entre otros? - Si descolonización significa una re comprensión del Otro y de la relación con éste, ¿cómo construir esa nueva relación, esa nueva imagen del Otro en los distintos planos de convivencia? - ¿Cómo se hace presente la diversidad, las distintas visiones, en el proceso de descolonización desde el Estado? 	<ul style="list-style-type: none"> - La diversidad, la pluralidad, deben ser bases para la construcción estatal en todos los órdenes. Deben comprenderse en primera instancia estas múltiples visiones para encontrar articulaciones. - Los distintos modelos de vida deben ser integrados para la convivencia pacífica y respetuosa. - Los saberes científicos y no científicos deben ser igualmente utilizados y equiparados para la resolución de los problemas sociales. - El monoculturalismo homogeneizador, excluyente, hizo daño a los sujetos, a sus relaciones. La apuesta por la interculturalidad tiene que sanar esas

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué elementos básicos deben plantearse para un diálogo intercultural que permita la estructuración de un poder con la misma perspectiva? - ¿Qué herramientas serán útiles para el reconocimiento de la diversidad cultural? 	<p>heridas, debe ser el elemento de cohesión de los seres humanos en el horizonte del Vivir bien, en armonía entre todos los seres.</p>
<p>8) La reconstrucción de la memoria histórica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Desde dónde se ha contado la historia? - ¿Quiénes han sido los relatores y quiénes los protagonistas de esa historia? - ¿Cómo promover los relatos que han sido ocultados, subalternizados? - ¿Desde dónde debemos comprender la misma noción de historia hoy? - ¿Cómo podemos saber quiénes somos, qué debemos hacer 	<ul style="list-style-type: none"> - Las concepciones de la Historia (con mayúscula) vienen de una visión unilineal occidental. Hay un claro contraste entre las visiones occidentales y andinas puesto que "...el sentido de la historia andina es cíclica (sic), el futuro está atrás y el pasado adelante" "La visión de la historia andina incorpora al mundo mítico su valor hermenéutico, que permite descubrir el sentido profundo de los ciclos de resistencia india y su recuperación como sujeto his-

<p>9) La descolonización desde otros ámbitos no estatales, descolonización artística, cultural, informativa, comunicacional, educativa, entre otras.</p>	<p>juntos, si no reconsideramos la historia negada?</p>	<p>tórico” (Mamani, 2012: 147-148. En Zuazo y Quiroga, 2012).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se deben reconocer e incorporar nuevas formas de entender las historias (en plural) desde su lugar cultural, por ejemplo: la historia andina es oral y cíclica, responde a otra cosmovisión. - Se deben emprender tareas de desmontaje de la historia oficial, relatada, escrita y legitimada por los conquistadores. - Nuevas interpretaciones de los acontecimientos darán lugar a comprensiones presentes que cooperen para tomar decisiones futuras de convivencia.
	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo debe participar la educación como instrumento de descolonización? - ¿Cómo desestructurar la jerarquía de conocimientos establecida a favor del conocimiento académico-ins- 	<ul style="list-style-type: none"> - La educación es un proceso de primer orden para promover la descolonización. - La información y la comunicación son, además, otras herramientas indispensables para el proceso.

	<p>titucionalizado, escolarizado y en contra de los saberes y conocimientos prácticos y de los pueblos indígenas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué estrategias deben asumirse para una descolonización en todas las expresiones artísticas? - Desde el campo de la comunicación y la información ¿cómo liberarse de las perspectivas coloniales que perviven en los mensajes masivos, en las relaciones interpersonales, en las representaciones sociales? - ¿Cuál debe ser la orientación de las políticas públicas para luchar contra el racismo y la discriminación en todas sus expresiones? 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambas deben ser recuperadas como procesos pedagógicos, antes que de manipulación. - La principal tarea es construir la nueva subjetividad; el sujeto de este proceso de transformaciones sólo puede ser constituido, interpelado, desde procesos sostenibles de educación, información, comunicación. - Del mismo modo, no sólo desde el campo racional sino también desde el emotivo, lo artístico debe articularse a los esfuerzos. El arte ha sido otro espacio colonizado que se ha apoderado de las subjetividades; a través de éste se expresa, sin duda, esa colonialidad del ser. Reveladores relatos dan cuenta de esta percepción monocultural que puebla lo artístico y establece esa cultura de la negación respecto a otros saberes y prácticas culturales. - En el escenario descolonizador la música, la comida, la ropa, el arte, la
--	--	---

televisión, entre otros, son vehículos valiosos para la construcción de nuevos imaginarios. “¡La cultura no es pues un excedente prescindible como se nos quiere hacer ver, sino un síntoma vital del estado espiritual de los pueblos, y —por lo mismo— una posibilidad de desarrollo” (Cergio Prudencio, 2011).

- El doble escenario planteado es el descolonizar estos campos y que éstos sirvan como herramientas para seguir descolonizando.
- Experiencias como la de la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos (OEIN) con la incorporación de muchos jóvenes en la ejecución musical, demuestran las huellas de la colonización en este campo: “En la OEIN me fui dando cuenta que el lado aymara, lo nativo que se me había arrebatado lo sentía muy dentro de mí, al tocar esas tonadas, esos ritmos. Quizás al aprender sobre

ellas sentía realmente que eso estaba dentro de mí. Pero ahí nació un conflicto, porque si bien yo me identificaba con esto, no era cien por ciento aymara. Nos hemos dado cuenta por la OEIN, con la que hemos viajado a muchos países, hemos ido a muchos lugares distintos, y yo empecé una búsqueda de pertenencia” (Carlos Nina, en Soruco, 2013). Se evidencia, pues, un despojo de lo propio, de una parte del ser, que tiene vergüenza, a veces, y, en otras, un sentido de la negación de la raíz andina, indígena. Hay ciertamente cúmulo de contradicciones internas para aceptarnos en la hibridez, una búsqueda de reconocimiento para la mezcla de la que hemos sido formados.

- Cergio Prudencio, director de la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos, critica la visión de menosprecio con la que se ha calificado a las culturas andinas, nativas. Señala que

“Descolonizar la cultura es romper con la supremacía de una sociedad sobre otra que subordina y perpetúa las relaciones de dependencia, donde el colonizador tiene un rol productivo y el colonizado mantiene un rol de consumo. Los colonizadores inventan, los subordinados imitan”.

“La colonización se parece así a la estrategia del reptil que inocular en su presa una descarga letal, la misma que —una vez dentro— es transmitida por el propio organismo de la víctima a través de todos sus sistemas, hasta paralizarlos” (Prudencio en Memoria del encuentro sobre Producción Artística, periodismo cultural y descolonización, 2011).

- Los diálogos entre saberes, entre prácticas artísticas, entre lenguajes (letrados, no letrados, emotivos, racionales) son fin y medio para los procesos descolonizadores. No hay una sola manera de hacer música,

ni una música “mejor” que la otra. Son representaciones de seres distintos, diversos, por tanto hay que entenderlas desde el horizonte de la diversidad.

– Las voces antes acalladas deben ser hoy las protagonistas enunciativas del proceso, en distintos ámbitos, también en el artístico en general. Señala bien Iván Nogales, promotor de Teatro Trono, una propuesta no sólo artística sino política con niñas y niños de la calle en la ciudad de El Alto, “La descolonización para nosotros es un proceso continuo y permanente que nunca va a acabar, y que por supuesto, si bien empieza en ese lugar maravilloso que es el laboratorio corporal, el lugar donde nos encontramos, el lugar donde nos descubrimos como personas y como colectivos, el lugar donde construimos espacios de bienestar colectivo, el lugar donde estamos llamando

permanente a nuestro 'ajayu' que se ha escapado y que está permanentemente en París o en esos lugares maravillosos, pero que no somos nosotros. Ahí tenemos que llamarnos a nosotros mismos. Nosotros creemos mucho en la migración al centro que somos nosotros mismos" (En Soruco, 2013: 7).

- El sistema masivo de comunicación e información debe ser entendido desde el marco de los derechos de los pueblos y de los seres humanos. Debe ser deconstruido también para servir de espacio y mecanismo operativo para los procesos de descolonización.
- La comunicación debe ser interpretada como un ejercicio de diálogos entre subjetividades distintas, pero asumidos en el marco de la equidad y el respeto.
- El documental, el audiovisual, al igual que el resto de las expresiones artís-

ticas deben asumirse como herramientas políticas transformadoras, reflexivas y movilizadoras de las conciencias. Abel Ticona, integrante del CEFREC, afirma en este sentido, luego de cerca de 15 años de trabajo en esa instancia, dedicado a democratizar el audiovisual entre las comunidades campesinas e indígenas: “Ojalá pronto podamos tener también cineastas, comunicadores con esas ganas, y me parece que ahí está la potencialidad de este espacio. Creo que ese es el desafío de la descolonización, esa posibilidad de vernos todos por igual, sin que nadie sea más ni menos que el otro. Todo el tiempo nosotros vamos re-flexionando en ese sentido, tratando de que en ese norte, el audiovisual sea una posibilidad más en las expresiones del arte. Quizás por eso no nos sentimos tan artistas, nuestra inquietud a veces se ha basado a una

		<p>respuesta política hacia el país que queremos construir” (En Experiencias de descolonización, FES, s.f.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El periodismo, asimismo, tiene el gran desafío de ser intercultural, de dejar su origen modernista y enfren- tar los nuevos retos. - La descolonización y la interculturalidad periodísticas debe encontrar y visibilizar historias humanas con creatividad, historias que permitan el ejercicio de derechos, de la construcción de otros valores.
<p>10) La descolonización de los modelos de desarrollo occidentalizados desde el Vivir Bien.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo desestructurar la idea colonial del progreso, de la modernidad, del desarrollo? - ¿Quiénes deben construir hoy ese horizonte de convivencia y felicidad (no materialista en esencia)? - ¿Cómo entender el bien colectivo y el bienestar desde 	<ul style="list-style-type: none"> - La descolonización como visión crítica a la idea universal de desarrollo que construyó la modernidad supone instalar nuevos maneras de vivir y convivir, entre sujetos y entre seres en general. Por tanto, una nueva racionalidad alternativa debe ser construida. Una racionalidad que apele a la relacionalidad, es decir, basada en una relación no jerárquica entre los

	<p>lógicas diversas y visiones pluriculturales?</p> <p>- ¿Cómo desestructurar el imaginario de bienestar y desarrollo basados en la acumulación material y el extractivismo?</p>	<p>seres humanos entre sí, aboliendo las nociones de desigualdad de raza, género o clase, e instalando otra de equidad, además de una perspectiva de unidad entre los seres humanos, el resto de los seres vivos y la naturaleza. “La perspectiva de vida antropocéntrica es sustituida por otra de orientación ecosociocéntrica, de modo que la vida humana y la satisfacción de sus necesidades tienen que partir del reconocimiento de la finitud de los ecosistemas, de la necesidad de respetar el derecho a la existencia, a la reparación y compensación de la naturaleza” (Marañón-Pimentel, 2014: 22).</p> <p>- La deconstrucción del modelo de bienestar occidental es tarea urgente; este modelo es el que sustenta la base material de la colonización capitalista.</p> <p>- El Vivir Bien debe ser el fundamento de interpelación al desarrollismo</p>
--	--	---

modernizador, tanto del capitalismo como de visiones de izquierda. Desde el planteamiento de Raúl Prada, intelectual ligado al tema, además de ex viceministro de Planificación Estratégica, el Vivir Bien “No sólo es algo retórico, se trata de transformaciones institucionales, transformaciones pluralistas del Estado, cambiar viejas normas y viejas instituciones, pensar lo comunitario además de lo plurinacional. Debe ser un Estado transversal, ya no central. El modelo económico debe ser asumido con todas sus tensiones y complejidades. Una economía social y comunitaria implica otra alternativa: no volver a los Estados nacionalistas, no volver al capitalismo de Estado” (Raúl Prada, en Ministerio de Culturas, 2011: 141).

– La filosofía del Vivir Bien no debe reducirse a simple demagogia po-

pulista, ni a concepciones románticas de lo indígena. Las viejas estructuras de acción y de pensamiento, vinculadas con el extractivismo, la razón instrumental y pragmática con la naturaleza y con los mismos seres humanos deberán ser desterradas para transformarse en lógicas ecosociosistémicas.

- La misma noción de planificación del bien común debe ser transformada desde una visión sectorialista a un enfoque territorial, donde los actores del bienestar colectivo de ese territorio sean partícipes activos.
- La bioeconomía y la biopolítica tienen como centro de su atención a la vida, a todo tipo de existencia, no sólo la humana y al propósito de una convivencia armoniosa en el planeta.
- La revolución debe ser institucional, ecológica y productiva, bajo criterios de equidad y de armonía con el ecosistema.

Este balance/recorrido/síntesis de la discusión y las aportaciones en torno a la descolonización deja evidencia de la complejidad de las miradas y de la indisoluble articulación entre el proceso descolonizador y despatriarcalizador, con una perspectiva de interculturalidad que sustente lo plurinacional. Estos cuatro conceptos/procesos están entretejidos y no pueden ser tomados, para el caso boliviano en particular, como cuadrantes separados de la trama del proceso de cambio.

Si desde una perspectiva crítica se asume la abolición de toda forma de poder que coaccione a los sujetos y los oprima en cualquier dimensión, la descolonización significará ese proceso emancipatorio, de liberación múltiple, no sólo de tipo político, étnico o cultural, sino además de tipo sexual y de género. La deconstrucción de las subjetividades y de las estructuras y relaciones sociales y estatales pasa por este multidimensional reconocimiento de la complejidad de la dominación que se instaló desde la cosmovisión moderno-colonial.

3.2. Interculturalidad

Al seguir con la polémica sobre conceptos y sus interpretaciones, la de interculturalidad no queda atrás. En efecto, si bien su uso se ha popularizado tanto en las ciencias sociales como en el debate político democrático, no es menos extraño que sea altamente polisémico, es decir señale variadas re/significaciones.

Tanto el concepto de descolonización como el de interculturalidad exigen reconsideraciones en su conceptualización; no solamente desde la mirada de la diferencia colonial que es ineludible, sino además desde las propias determinaciones históricas de pueblos como Bolivia.

Desde la particular mirada de la interculturalidad este ejercicio supone una revisión del concepto de cultura, primero, para pasar a la reflexión sobre interculturalidad.

El posicionamiento epistemológico para abordar estos conceptos es la raíz de la diferencia de sus significados.

Desde la mirada de la decolonialidad, corriente latinoamericanista enfocada en los temas de la crítica a la modernidad y la colonialidad, se reivindica el carácter político de la acepción; una mirada además ubicada desde la enunciación indígena, por sobre todo.

Mientras las miradas más acordes al propio occidentalismo pretenden abordar la interculturalidad sólo como opuesta al multiculturalismo o pluriculturalismo, restringiendo la discusión a un ámbito más culturalista de inclusiones o asimilaciones, en los márgenes de la formalidad democrática liberal, que con apuestas transformadores sociales desde la diferencia.

Por tanto, no existe una definición única, ni un posicionamiento homogéneo sobre tal categoría; lo que también repercute en las distintas formas de abordar su relación con el proceso de descolonización y los enclaves estratégicos que acercan a ambos.

A continuación, se detalla la lista de ejes temáticos surgidos del debate público sobre el concepto/enfoque de interculturalidad. Como en el caso anterior, se propone mirar el eje temático, los cuestionamientos y los posicionamientos y críticas, señalando las diversas rutas que toma la discusión, la serie de significaciones y re-significaciones de acuerdo al enunciador y a las circunstancias.

1. Re comprensión del concepto de interculturalidad.
2. Del multiculturalismo al interculturalismo.
3. La (re/de)construcción de las identidades (subalternizadas).
4. El mestizaje como una identidad.
5. La constitución de la diferencia descolonizada e intercultural.
6. Interculturalidad, comunicación y educación.

Cuadro N° 2: Ejes de discusión, cuestionamientos y posicionamientos sobre interculturalidad

Ejes temáticos	Cuestionamientos	Posicionamientos y críticas
1) Re comprensión del concepto de interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué significa cultura? ¿De qué horizonte entenderla? - ¿Qué significado(s) tiene interculturalidad? - ¿Desde dónde se habla de interculturalidad? - ¿Cuál su comprensión y sus oposiciones o acercamientos con multiculturalismo o pluriculturalismo? - ¿Cómo se relaciona la interculturalidad con la descolonización? - ¿La interculturalidad sólo tiene que ver con la descolonización en el ámbito cultural? 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura ha sido entendida desde enfoques patrimonialistas o de élite. Por un lado, los posicionamientos esencialistas atrapan a la cultura como algo estático, muerto, ahistórico. Se trata sólo de recuperar y preservar una aparente esencia, “única”, que expresa a una cultura, a un grupo. - Por su parte, los enfoques patrimonialistas pretenden entender la cultura encerrada en el pasado, buscando baluartes que expresarían a ese grupo. - De otro lado están los enfoques elitistas de cultura, con falsas divisiones entre estamentos, prácticas

— ¿Debe concebirse la interculturalidad como un encuentro armonioso entre culturas o más bien como una arena de enfrentamiento posicionado desde la diferencia, de cara a la transformación social?

y apropiaciones culturales clasistas. Desprecio por lo popular y aceptación con lo occidental clásico y moderno.

- Una aproximación a cultura deberá entenderla en términos de dinamismo, sin encierros, ni la postura colonial que encierra la “alta cultura” y las “culturas populares”. No pueden existir esencias, ni patrimonios, ni clases que definan “lo culto”.
- Se desprende entonces que el concepto de interculturalidad no puede ser pensado unívocamente. Si la raíz conceptual “cultura” es ya polémica en sí misma, más aún lo es su derivación “intercultural”.
- Por un lado, hay algunos que entienden la interculturalidad dentro del campo simbólico de la modernidad y la presencia de un multiculturalismo (distintos coexistiendo en el mismo espacio).

- Por otro, hay quienes prefieren reducir la acepción a un simple “contacto” o “estar” entre culturas, sin calificación de los intercambios o interacciones, la interculturalidad se restringiría a un encuentro (no exento de conflicto) entre distintos (ver texto de Ticona, s.f.).
- La interculturalidad circunscrita a una forma de interrelación con otras culturas que sugiere posibilidades de aceptación y tolerancia de lo ajeno.
- Por tanto, desde esta mirada, la interculturalidad es comprendida como ejercicio de respeto, tolerancia y hasta inclusión del Otro (distinto y extraño) en una dimensión más de relacionamiento humano que de acción histórica o política.
- Por su parte, visiones sobre la interculturalidad, en términos de una teoría de la democracia, la señalan como inclusión de los “excluidos”,

bajo criterios de una igualdad formal. “Todos con los mismos derechos, respeto a la diferencia”, pero bajo un paraguas homogeneizador de la “cultura-nación”. Significa una inclusión vaciada de sujeto y de acción política.

– En alguno de los debates abiertos al respecto, el investigador Gonzalo Rojas Ortuste planteó que la interculturalidad debía ser entendida como “construcción de horizontes de convivencia”, que sólo son posibles sobre la base de relaciones de igualdad entre los múltiples actores de la sociedad boliviana. La idea de convivencia común, reconocimiento de diversidades y establecimiento de sinergias entre estos espacios encuentra un espacio de contraste en el planteamiento de un modelo ‘comunitarista’ que propone, antes de la construcción de relaciones de convivencia, la reproducción de las

diversidades, debate que aún no ha sido asumido con rigurosidad en el país” (En Diálogos en democracia, 2010: 3).

- Al contrario, desde las epistemologías decoloniales, la interculturalidad ha sido resemantizada desde lo político e histórico. Desde la diferencia y la marca colonial.
- Así, autoras como Catherine Walsh (2007), aludida en algunas de las intervenciones y escritos, concibe la interculturalidad desde el lugar de enunciación de la lucha de los pueblos indígenas, en la trama del poder y de la diferencia colonial. El trabajo y el posicionamiento sobre la interculturalidad desde la perspectiva de los pueblos indígenas, de las organizaciones vinculadas a ellos, en particular desde Ecuador, se orienta no por una política cultural de reconocimiento o de inclusión, sino por un

proyecto de transformación socio-histórica, una alternativa efectiva para la sociedad. Por tanto, hay una exigencia de reubicar en el plano de las relaciones de poder lo que en cierto momento quedó como discusión culturalista.

- La constitución de identidades culturales pasa entonces a conformar identidades políticas. La interculturalidad forma así parte de un pensamiento distinto que emerge desde la subalteridad.
- Se opone por lo tanto al simple multiculturalismo que encubre las diferencias estructurales y las voces excluidas por la modernidad.
- En este ámbito de significación, cobra importancia su relación con el concepto y los procesos de descolonización.
- “En éste sentido autores como Víaña y Claros re-trabajan la visión de interculturalidad: según ellos de lo que se

trata en realidad es de redefinir éstas anteriores concepciones convencionales de interculturalidad vista como un simple diálogo entre culturas y demostrar que su condición de posibilidad y su esencia radican en la crítica radical del orden dominante, es decir, como un proyecto alternativo y crítico a la sociedad capitalista y colonial” (En Chávez, s.t.).

- La idea romántica del “encuentro” con el Otro, de diálogo entre culturas, de interfaces de interpenetración en condiciones de respeto y pacifismo, desaparece como improbable escena en contextos como el boliviano, atravesados por las desigualdades socioraciales, las exclusiones, las memorias expropiadas y los históricos despojos. Procesos que aún no han cesado, no se han superado.
- Muestra de ello es la compleja presencia de indígenas en la gestión de gobierno.

		<ul style="list-style-type: none"> - La participación indígena es simplemente figurativa, no se ha fortalecido la capacidad enunciativa y propositiva de los representantes indígenas. - Ellos mismos sienten subvalorada su presencia y participación en esos escenarios. - Se sigue emulando el prototipo de profesional, en una jerarquización de saberes. Las lógicas de sometimiento y subalternización con lo indígena continúan en este proceso en el que supuestamente se pretende descolonizar. - Las políticas son más bien de inclusión y no de transformación y propuesta de un nuevo proyecto de sociedad.
<p>2) Del multiculturalismo al interculturalismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué diferenciar interculturalidad e interculturalismo? - ¿Por qué pasar de la multi o pluriculturalismo al interculturalismo? 	<ul style="list-style-type: none"> - Como debate, la interculturalidad es un tema puesto en la agenda global. Sin embargo, la discusión pública en América Latina y en Bolivia ha cobrado matices particulares con los

	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la interculturalidad, como horizonte político transformador ¿cómo incluir a las otras diferencias como la clasista y la sexual? - ¿La descolonización es sólo de carácter indianista? - ¿Una descolonización indianista lleva al interculturalismo? - ¿Es este debate algo eminentemente nacional? - ¿Existe una sola forma de interculturalidad? - ¿Es deseable y pertinente construir un solo significado de los conceptos, cuando la crítica se yergue sobre la pluralidad y en contra de las uniformidad conceptuales? - ¿Es posible hablar de interculturalidad y descolonización al mismo tiempo? ¿Cómo establecer un diálogo entre cul- 	<p>enfoques decoloniales y su necesaria ubicación política junto a la descolonización y la plurinacionalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si bien la nominación es la misma (interculturalidad), sus distintos sentidos connotan cómo desde el plano conceptual y simbólico se lucha también por posicionar (nuevos) sentidos y significaciones. - Asimismo, se ha tratado también de distinguir conceptualmente entre interculturalidad e interculturalismo, diferenciando el nivel al que aluden. Para el caso de la primera acotada a la práctica misma y el segundo más bien entendido como principio de convivencia democrática (Bonifaz, s.r.). - La interculturalidad es de nuevo comprendida como el “estar entre culturas”, por lo que se asume que es previa a la descolonización, aunque se anota que aquella podría
--	--	---

turas cuando una, a través de sus prácticas es conceptualizada casi como una no cultura?” (Bonifaz, s.r.)

ser violenta o pacífica y bien podría revertir o invertir las injusticias. Desde tal postura, se duda además de la posibilidad de que la descolonización indianista —ésta que se posiciona desde el lugar del sujeto indígena, deshabitado históricamente— no conducirá a un interculturalismo, es decir no podrá promover la convivencia democrática. Lo que producirá es una inversión de las desigualdades, no una eliminación de las mismas.

- Al entender que los preceptos constitucionales señalan a Bolivia como Estado plurinacional comunitario, intercultural, fundado en la pluralidad y el pluralismo, con uno de sus fines ligado a la descolonización, se indaga sobre las posibilidades de lograr la articulación entre tales aspiraciones y el fortalecimiento democrático.
- Se incide además en la construcción de una “bolivianidad” (sic) que ten-

dría que tomar de las más importantes formas mestizas; sin embargo, este discurso parece que vuelve a caer en un horizonte de construcción de “una” nacionalidad (la idea del Estado-nación).

— Por otra parte, otros análisis aclaran la necesidad de distinguir entre distintos tipos de interculturalidad: por ejemplo, una que viene promovida y formalizada desde la CPE y, la otra, desde las prácticas propias de los pueblos indígenas y campesinos (Ticona, s.t.). Esta segunda, cuyo origen es “de abajo” se relaciona con las luchas de estas comunidades desde el lugar de su exclusión, desde el horizonte de la descolonización, que planteó la ruptura del dominio colonial y el restablecimiento de las relaciones dialógicas entre las culturas del país. “El concepto de interculturalidad desde ‘abajo’ adquiere cada vez un matiz particular porque

está conectado con la lucha descolonizadora de los pueblos indígenas y campesinos. Por lo tanto, la forma de interculturalidad que se propugna es romper con las formas de dominación colonial y crear nuevos espacios descolonizados (sic) de relaciones interculturales reales entre las diferentes culturas del país. El gran reto es que el Estado Plurinacional vaya más allá de la mera formalidad jurídica y recoja la interculturalidad “desde abajo”, principalmente de sus pobladores indígenas del país” (Ticona, s.r.).

- En esta diferenciación que trata de mostrar, más bien, la escisión entre planteamientos formales (o hasta burocratizados) de interculturalidad y las reflexiones vividas, desde la concreta acción de los grupos subalternizados desde el eje socioracial y cultural.
- Como reto entonces se plantea que el Estado sea capaz de dialogar y recoger estas formas concretas para las

	<p>turalidad descolonizada y descolonizadora?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo articular las distintas identidades subalternizadas en los procesos de transformación de la sociedad? - ¿Es lo indígena una identidad homogénea? - ¿Cómo pensar la interculturalidad y la descolonización desde distintas condiciones de opresión como la patriarcal, la clasista y la racista? - ¿Cómo construir procesos de interculturalidad que no excluyan nuevamente o que no construyan identidades fundamentalistas enfocadas en la destrucción del Otro? 	<p>subalterna? ¿No existen acaso distintas interpelaciones también desde lo indígena o lo no indígena? Interpelaciones constitutivas de región, género, edad, clases. No se puede negar las jerarquías y las exclusiones al interior también de este mundo subalterno. La condición de mujer, pobre, indígena, habitante del área rural es distinta a la de mujer, pobre, migrante y obrera; o la de obrero joven, varón, por ejemplo. Las tres más sustantivas subalternidades son complejas entre sí y entre ellas mismas: la indígena, la femenina y la popular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En términos de Fanon (2009), las zonas de ser y de no ser no son homogéneas, son también diversas; unas zonas más cerca de la línea divisoria entre el “ser y no ser”, toman las formas de su opuesto. Así la cercanía o distancia respecto a la línea de demarcación (que tampoco es definible
--	--	---

y visible), proporcionaría caracterizaciones distintas entre esas formas de existir.

- Por tanto, no pueden definirse identidades ni posicionamientos cerrados, inamovibles. Es más, la definición del Yo (identidad) no es autónoma y solitaria, es dada siempre en los márgenes de la relación con el Otro. La alteridad y la mismidad son ejercicios colectivos, sociales, relacionales. Y si a esto se añade la noción de que las relaciones se transforman, también se comprenderá que lo importante rescatar nuestras identidades, comprender que se han transformado y que justamente eso es la interculturalidad, pero cuando uno ve que esa identidad a veces acaba utilizándose (...) a mí me decían por ejemplo 'si tú quieres entrar a trabajar a determinada institución tienes

que vestirse de pollera' pero si yo tengo mi propia identidad y no voy a cambiar algo que soy para que me reconozcan" (Rosalia del Villar, en Diálogos en democracia, 2010: 2).

– Las formas colonizadas que asume la identidad de lo indígena como una especie de mitología encerrada en el tiempo, entran en el campo de lo que debe transformarse. Un romanticismo del mundo indígena que lo atrapa en un tiempo pasado o en formas "puras", ligadas a la sencillez y la pre modernidad también forma parte de una actitud colonial ante las identidades subalternizadas.

– La pregunta entonces subyace en cómo deconstruir aquellas identidades y relaciones que se constituyeron sobre la base de la inferiorización/superioridad y reconstruir otras sobre la base de la diferencia no subalternizadora sino más bien dialógica, de modo complementario, como lo

asegura la ex constituyente Esperanza Huanca: “Hay muchas cuestionantes que deberíamos sentarnos a debatir. Creo que nosotros entre indios y kha-ras nos complementamos al igual que entre el varón y la mujer, desde nuestra vivencia es un complemento con el varón, desde nuestra percepción de nosotros siempre somos dual, somos una pareja que tenemos que pensar entre el hombre y la mujer y eso lo ejercemos como autoridad en nuestra comunidad y no es que decimos que yo como mujer tengo que ser superior al varón” (En Diálogos en democracia, 2010: 3).

– Las posibilidades de convivencia democrática, en un horizonte descolonizado, no liberal, suponen la equidad, la igualdad entre sujetos, sobre la base de la diversidad; de con/vivir con lo diferente sin tratar de eliminar o transformar a imagen y semejanza lo distinto. “Dentro de la intercultural-

alidad tiene que haber una complementariedad de ambas personas, de ambas culturas, de ambas visiones y de cómo nosotros concebimos nuestra cultura, nuestros saberes, nuestra vivencia. También todas estas actividades deben realizarse en el marco de una armonía entre los seres humanos, la madre tierra y la pachamama” se expresa como conclusión de la Mesa 1, llevada adelante en los talleres sobre interculturalidad y descolonización promovidos por la FES (2013).

- Los aspectos identitarios tanto personales como colectivos son múltiples, históricos, complejos.
- Sin dudarlo, se precisa de la creación de otras subjetividades, de otras identidades que dialécticamente sean la base y el resultado de los procesos de descolonización. La colonialidad del ser pasa por penetración de las subjetividades y una decolonialidad

en este plano supone des/hacer la mentalidad de jerarquías establecida en las relaciones cotidianas con los Otros.

- Una gran veta, en este sentido, está siendo planteada desde el arte, no sólo como mecanismo de expresión sino como ejercicio político.
- El cine, el audiovisual en general, la música, la pintura, el grafiti, entre otros, plantean nuevos horizontes de relación entre los sujetos.
- Las prácticas concretas mismas, desde distintos escenarios, pero por sobre todo desde el arte, se dirigen ya a un tipo de práctica intercultural. La experiencia ya modifica la identidad y las relaciones; a veces reafirmando, a veces rehaciendo y otras negando lo aprehendido. Muchas de estas experiencias de transformación a través del arte son referidas en los relatos recogidos por la FES; la experiencia del COMPA Teatro Trono o la de la

		<p>Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos son paradigmáticas de lo que se produce a nivel de subjetividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cabe pues seguir indagando en estos escenarios, en dichas experiencias. La complejidad de las identidades tejidas desde las subalteridades es aún un terreno poco visitado por la investigación concreta para el campo de la descolonización.
<p>4) El mestizaje como una identidad evidente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Hay algo positivo en la colonización? - ¿Es el mestizaje aquello que puede definirse como positivo de este proceso? - ¿Hay que reconocerlo con un sentido positivo y creativo o más bien desdeñarlo porque admite y encubre las huellas del colonizador? - ¿El mestizaje es un fundamento identitario para dar 	<ul style="list-style-type: none"> - El mestizaje es una condición cultural que es inherente a la herencia colonial. En efecto, en el ser mestizo se mezcla la idea de “ser y no ser”, afirmarse y negarse al mismo tiempo, en un reconocimiento de la hibridación de colonizadores y colonizados. - Se sabe también que el mestizaje ocultó las huellas y las heridas de la colonialidad, pero asimismo sirvió de estrategia de preservación de la cultura usurpada, del derecho a ser.

	<p>paso a una interculturalidad descolonizadora?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En esta reflexión, autores como Ticona (s.r.), asumen que “El ser mestizo no sólo es biológico, sino también cultural y existen muchas formas de ser mestizo y es uno de los sectores que se ha construido en relación a los indígenas y campesino del país”. - Sin embargo, también admite que esa condición es más problemática en las mujeres “...pues las huellas de la identidad, por ejemplo, a partir del uso de la vestimenta, está marcada con las denominaciones de ‘señorita’, ‘chola’, ‘birlocha’, ‘chota’, entre algunas adjetivaciones” (Ticona, s.r.). - Ni qué decir en el arte, en las prácticas musicales, literarias, arquitectónicas, pictográficas, por citar algunas; y en las huellas de la vestimenta, el habla, el lenguaje, la comida, la religiosidad, entre otras.
--	--	--

- Por tanto, cabe una reflexión amplia y profunda de esta identidad colocada entre la dicotómica “indígena” y “no indígena”. ¿Quiénes son los mestizos y las mestizas al final? ¿Hay o se puede decir que existen indígenas o no indígenas substancializados? ¿Desde dónde tendrá lugar la descolonización con lo mestizo? Las identidades han sido construidas desde campos híbridos, mestizos, sin negar que las condiciones de intercambio y mezcla nunca fueron equitativas.
- Y acaso habrá que pensar que el mismo mestizaje, en algunas de sus formas y expresiones, fue también una práctica de descolonización, al admitir la huella indígena en expresiones que pertenecían a la zona del ser colonial.
- Las interpretaciones van más allá en el caso boliviano, cuando se reconoce que la creación del ser nacional, en la Revolución de 1952, es precisamente enlavada en lo mestizo, reconoci-

		<p>miento aún sostenido por algunos analistas. Esta mezcla que hace posible la convivencia entre indios y mestizos es una cultura ch'ixi, como la denomina la socióloga boliviana Silvia Rivera, en donde ambos lugares se dotan interactivamente de nuevas experiencias y formas de convivencia (Cfr. Bonifaz, s.r.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por tanto, la cuestión de lo mestizo se plantea como otro reto más en el proceso de descolonización, en torno a reconocer sus huellas, sus características, sus interacciones y lo que debe ser retomado o deconstruido de esta condición cultural en la conformación de lo plurinacional.
<p>5) La constitución de la diferencia descolonizada e intercultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo deshacer la diferencia jerarquizada y excluyente entre culturas y sujetos? - ¿Cómo construir una nueva diferencia o diversidad que se 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante siglos, el Estado fue el mayor productor de las diferencias entre culturas y sujetos, a través de sus políticas de discriminación racial, étnica. Aun con la emancipación poli-

inscriba en la reivindicación de los derechos e intercambios?

tico-administrativa que dio lugar a la creación de las repúblicas, con Estados liberales, las políticas no fueron iguales para todos, ni se ciudadanizó homogéneamente a todos. Pese a la pretensión de un Estado-nación, con una visión de unidad, de aglutinación en torno a una cultura nacional, no todos entraron en las mismas condiciones ni se sintieron interpe- lados por aquel discurso.

– Se planteó, en suma, una alteridad discriminadora, legitimada por las leyes y las políticas, con ciudadanos de primera y de segunda clase y aún con aquellos que ni llegaron a ser reconocidos como tales. Se naturalizaron las diferencias bajo un régimen de exclusiones ratificadas por el pongueaje, la exclusión política de mujeres, de sectores populares, por ejemplo. La mentalidad liberal que propicia el fin del coloniaje ibérico

no alcanzó para deshacer la historia colonial de las relaciones sociales.

- Las relaciones intersubjetivas quedaron marcadas por múltiples experiencias de subordinación, sometimiento, conflicto, resentimiento, resignación y rebeldía. Profundas heridas, por ejemplo, se dejó en la servidumbre de niñas y jóvenes mujeres en el trabajo doméstico, primero como simple servidumbre y luego como ocupación asalariada con las trabajadoras del hogar. Se les impuso/impone un aislamiento, un destierro de sus comunidades, de sus familias, se las recluye en un ámbito extraño, sin protección, libradas a todo tipo de maltratos: verbales, físicos, psicológicos y hasta sexuales (Cf. FENATRAHOB, 2014).

- Por tanto, cabe indagar en estas experiencias dolorosas, pero no para re/victimizar a los sujetos que los

padecieron o padecen, sino para develar las condiciones y reflexionar sobre la práctica en el horizonte de construir nuevas subjetividades, desde la diferencia, pero ya no en los márgenes de las relaciones inter-subjetivas señaladas, sino más bien desde los referentes de una interculturalidad que reafirme lo diverso en condiciones formales de igualdad.

– La normativa en Bolivia parece ir a paso lento. Si es el sistema educativo, no sólo el político, el encargado de construir estos procesos, no se han abierto senderos más concretos para la transformación de las subjetividades. Es cierto que es una etapa transicional donde las mentalidades de todos y todas deberán modificarse para ser orientadas, luego, a estos horizontes de convivencia dialógica e intercultural.

– No es suficiente con criminalizar el racismo o la discriminación, o,

<p>6) Interculturalidad, educación y comunicación.</p>	<p>— ¿Existe educación y comunicación intercultural en Bolivia?</p>	<p>mismo, la violencia contra las mujeres, se trata de provocar cambios sustanciales en los sentidos y los significados socialmente instalados de violencia directa o encubierta de racismo, explotación económica y machismo.</p> <p>— La creación de instituciones dedicadas al efecto pueden representar un paso pero no es suficiente. Además de la asignación de recursos, de personal (con una nueva mentalidad), debe abonarse el terreno de la aplicación de normativa y estrategias de manera constante y creativa. Planes sostenidos en el tiempo que puedan movilizar procesos de largo plazo en el norte de la construcción de nuevas subjetividades y relaciones.</p>
<p>6) Interculturalidad, educación y comunicación.</p>	<p>— ¿Existe educación y comunicación intercultural en Bolivia?</p>	<p>— La colonialidad dejó profunda huella en la forma de los intercambios intersubjetivos. La idea del “Yo” y del “Otro” estuvieron determinadas por</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué forma gente de diferentes orígenes culturales se comunica entre sí? - ¿Hay predisposición para una comprensión mutua? - ¿Es posible una comunicación digna y respetuosa en una sociedad con legado colonial, profundamente patriarcal, inequitativa, y donde el racismo y la discriminación están presentes de manera sobrecapada, produciéndose lo que Silvia Rivera llama las “herencias encubiertas”? - ¿Cómo se ha estado dando el diálogo en el ámbito público, en la vida cotidiana y a través de los medios de comunicación? ¿Cuánto hemos avanzado en este campo desde la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado? 	<p>las jerarquizaciones, las exclusiones y los miedos a lo diferente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por tanto, la comunicación intercultural, a través de la herencia colonial, se instala como un intento conflictivo, pero no imposible, por compartir códigos y procesos de significación que tiene horizontes de interpretación disímiles, distantes, cuyo resultado no es inmediato. Entre los diferentes con desigualdades históricas, los “mundos de la vida” no logran encontrar franjas de contacto. Unos con complejos de superioridad, otros con estigmas de inferioridad dificultan la construcción de sentidos compartidos. - El mismo carácter tiene el campo de la educación intercultural que se convierte para el momento del país en un espacio de lucha y reconocimientos negados de saberes y conocimientos de matrices no oc-
--	---	---

	<p>- ¿Cómo superar la desconfianza, el resentimiento mutuo, la ansiedad, el miedo, la ira?</p>	<p>cidentales. Un evidente conflicto se instituye entre los saberes académicos, institucionales y aquellos que vienen de la experiencia acumulada de los pueblos y comunidades. ¿Cuál es el espacio, la reproducción, adopción, difusión y aplicación de estos saberes? La escuela o la universidad aún están atrapadas en las matrices occidentales. La universidad misma lleva la marca de la modernidad al entenderse como espacio exclusivo de producción de conocimientos (válidos, verificados y universales). La misma denominación se asume con la pretensión universalista que niega otras formas de saber y de conocimiento. La subversión señala una PLURIVERSIDAD más que una UNIVERSIDAD.</p> <p>- Esto corresponde también al cuestionamiento de las historias únicas, de aquellos relatos hegemónicos</p>
--	--	--

que cuentan la historia, la cultura y el país desde una sola mirada, desde una sola voz. En el caso de la Asamblea Constituyente en Bolivia, sin embargo, han existido varios relatos, que han sido recogidos desde distintas miradas. Una de ellas, la narrada por el vídeo documental ‘Por siglos despiertos. Voces de la Asamblea Constituyente’ (2012), que recupera la experiencia de los y las asambleístas durante la realización del cónclave constituyente. El racismo, el machismo, el regionalismo, además y medularmente la confrontación político-partidista, revivieron y pusieron a flor de piel los clivajes estructurales de la colonialidad en el país. Durante las sesiones de vídeo-reflexión sobre este tema, llevadas adelante en la ciudad de El Alto, se llamó la atención del racismo y la discriminación, se decía: “Para la construcción de una nueva sociedad

tenemos que abrir la olla donde persiste el racismo, la discriminación, tra bajar y caminar hacia adelante”; y fue precisamente el sentirse identificados y ver con cierta distancia, a través del vídeo documental, esta realidad cotidiana de relacionamiento entre sujetos que permitió debatir y compartir estas nociones: “El documental fue muy bueno para reflexionar pero a la vez me dio ganas de llorar, ya que me sentí discriminada como descendiente aymara, pero hay tiempo y podemos cambiar, se necesitan más seminarios, talleres en las distintas universidades tanto públicas como privadas, para dar a conocer estos temas y cambiar nuestro país y así volver a empezar” (Memoria de difusión, foro debate “Por los siglos despiertos”, El Alto, 2013).

- La complejidad en el caso de la comunicación y la información se ratifica en el ámbito de los procesos masivos,

instalados desde los medios de difusión masiva (prensa, radio, televisión y cine).

- La información y la comunicación masivas son dispositivos de legitimación de las diferencias excluyentes solventadas por la modernidad.
- La descolonización no puede estar al margen de estos dispositivos culturales ya sean privados, públicos o comunitarios, puesto que el modelo hegemónico cruza todas estas formas de propiedad mediática.
- A través de estos modelos se naturaliza el racismo, el machismo y las diferencias de clase.
- En campo específico de las reflexiones sobre periodismo intercultural, se apunta que “La descolonización [debe] recuperar el valor de la persona en su esencia cultural, más allá de los conceptos...” “La colonialidad es asumir que ‘no valemos’ y tene-

mos que desear lo otro (superior), con el pensamiento y fin de ascender socialmente excluyendo”, y son esas miradas las que reproduce el periodismo, la comunicación masiva (Erbol, FES, 2012).

- A propósito, el experto en radio-difusión y comunicación participativa, José Ignacio López Vigil, propuso durante el seminario sobre Comunicación Intercultural, realizado por el Ministerio de Comunicación (2013) 13 pilares para descolonizar la información:

- 1) No mentir; 2) No robar (la hora); 3) No ser flojo en el trabajo periodístico; 4) No ser lambiscón;
- 5) Tener una soberanía informativa, con agenda propia; 6) Promover el pluralismo; 7) Utilizar lenguajes claros y lenguas propias; 8) No discriminar; 9) Rechazar el sensacionalismo; 10) Trabajar con autonomía,

sin censuras previas; 11) Ser auto-críticos; 12) Rechazar el individualismo; 13) Generar un compromiso con los derechos humanos, la naturaleza y con uno mismo (Cfr. López Vigil, en Separata Cambio, 2013: 4-5).

- El mismo proceso de descolonización está cruzado de procesos comunicacionales y educativos por excelencia
- Es más, se requiere de una estrategia integral de comunicación que sea sustento y acompañamiento de los procesos interculturales para la descolonización.
- El historiador aymara Roberto Choque señala que debe promoverse una educación con principios descolonizadores. “En este caso, el nuevo sistema educativo debe estar fundamentado en una educación liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria, orientada hacia la justicia y la verdad y que, por

cuanto, cumpla su rol descolonizador. En la actualidad, la educación funciona como si fuese colonizadora por el mismo comportamiento de los docentes con la mentalidad colonial, tanto en los centros urbanos como en las áreas rurales', apunta (En Chávez, s.r.).

4

Claves y aportes del debate boliviano a las reflexiones sobre descolonización, interculturalidad y despatriarcalización

Las transformaciones políticas, sociales, económicas e institucionales que se sucedieron antes, durante y después de la Asamblea Constituyente, entre 2000 a 2010 aproximadamente, marcan sin duda un tránsito distinto para la estructura del país.

Es lógico que se puedan encontrar antecedentes remotos sobre la discusión de descolonización, plurinacionalidad, interculturalidad o despatriarcalización, pero no debe negarse que el debate más intenso y con reales posibilidades de incidencia se ha dado durante el proceso constituyente y con el nacimiento de esta estatalidad plurinacional.

El debate boliviano marca derroteros clave, no sólo para la transformación de la institucionalidad del país, sino para el campo de la reflexión decolonial que irrumpió en América Latina los últimos 20 años.

Desde esta mirada, la conflictividad en escena ha colocado a actores y discursos diversos sobre estos cuatro ejes fundamentales (descolonización, interculturalidad, plurinacionalidad y despatriarcalización), los mismos que hacen un sistema complejo, es decir, cuyos elementos son

interdefinibles entre sí, para explicar el rumbo al que se pretende dirigir al país, por lo menos desde las bases constitucionales.

Todos siguen siendo conceptos y procesos en construcción. Sin duda alguna la experiencia boliviana evidencia una dinámica propia, que no sólo incorpora elementos que hacen a la discusión y reflexión regional y mundial sobre el post neoliberalismo o el post capitalismo, sino que además está siendo capaz de intercambiar —no inequitativamente— elementos para el debate intelectual y práctico sobre el tema.

El reto no ha sido menor. Desestructurar las bases de un Estado colonial, reproductor de las diferencias y las inequidades legitimadas históricamente; redefinir las relaciones que se gestan desde éste con el resto de la sociedad; instalar un horizonte de reconocimiento con los pueblos indígenas, vistos como naciones y no como mero detalle de diversidad, representa un complejo desafío político, económico y sociocultural.

Durante estos últimos 10 años el país se ha enfrentado con ese duelo: o el de reformar/mejorar la estructura del Estado, ya interpelado en su fase neoliberal; o el de transformar en lo más profundo las bases de un Estado que siendo Estado nación, republicano o neoliberal, siguió con el “espíritu” colonial, es decir, basado en la legitimación de las diferencias socioraciales para la explotación y el marginamiento de las poblaciones indígenas y sectores populares, al igual que la discriminación de las mujeres.

En el largo debate los distintos discursos se han encontrado no de forma armónica, antes bien de un modo conflictivo y tensionado: por un lado, el representado por las largas luchas de los pueblos indígenas; por otro, los sectores económicamente marginados; y aún más las organizaciones de mujeres en busca de equidad de género. No ha faltado, desde luego, los otros posicionamientos de las élites y los grupos tradicionales

de poder, que en el caso de Bolivia ha tomado no sólo la faz empresarial sino además el matiz regional.

La discusión en Bolivia ha generado distintos frentes proposicionales en la de y re construcción estatal.

Sin embargo, a la luz de las revisiones establecidas no sólo en las discusiones y publicaciones aquí señaladas, sino además en el mapa del debate ampliado sobre las temáticas, promovidas desde distintos escenarios, se identifican los siguientes tres ejes articuladores de la contribución boliviana al tema de descolonización, interculturalidad, despatriarcalización y plurinacionalidad:

1. La noción de transformación estatal que sugiere una doble mirada por “dentro” y “fuera” del propio Estado, bajo la consigna “descolonizar el Estado desde el propio Estado”.
2. La redefinición de interculturalidad, desde una perspectiva epistemológico-histórica y político-cultural, como elemento indiscutible para la descolonización. En ella se instala el horizonte de la plurinacionalidad como herramienta/proceso para descolonizar y construir un ejercicio político de democracia intercultural.
3. La descolonización como desestructuración de las formas de poder que inferioriza a los sujetos por su condición de clase, etnia o género, y, por tanto, como proceso de emancipación socio histórica.

Estos tres aspectos del debate están contruidos sobre tensiones y complejidades del posicionamiento discursivo de varios actores. Este escenario en sí mismo ya ha sido también una ganancia, puesto que han concurrido distintas voces: intelectuales y líderes políticos y sindicales indígenas y campesinos; intelectuales y académicos orgánicos de izquierda; autoridades y funcionarios públicos; intelectuales indianistas, kataristas; activistas y defensores/defensoras por los derechos de las mujeres; entre otros.

A través de la práctica misma, de los encuentros y las reflexiones conjuntas, se han ido reconstituyendo las ideas y las propuestas. Si bien muchos han criticado severamente al gobierno por su limitada decisión para llevar adelante procesos más radicales de política pública en estos y otros temas, no deja de ser valiosa la experiencia instalada en distintas mesas, encuentros, simposios y demás espacios de intercambio promovidos por las mismas instancias de gobierno.

Seguidamente se puntualiza los tres aspectos propuestos como medulares y constitutivos en el debate boliviano sobre descolonización, interculturalidad y despatriarcalización.

1. La noción de transformación estatal que sugiere una doble mirada por “dentro” y “fuera” del propio Estado, bajo la consigna “descolonizar el Estado desde el propio Estado”

Es evidente que en el debate boliviano, el tema de la descolonización ha tendido a tomar una centralidad desde lo estatal. Vale decir, el cuestionamiento al Estado colonial y a la imperiosa necesidad de su desestructuración y su reificación en otro tipo de Estado. Y hasta quizás en algunas de las posiciones se ha planteado como un horizonte de la descolonización no sólo la sustitución de este Estado, sino su abolición misma, por ser éste el núcleo de poder y de los sistemas de sometimiento, legitimando más bien la idea de la conformación de sistemas y formas de auto organización comunitaria o de lo que se ha denominado el “socialismo comunitario”.

Sin embargo, entre estos dos posicionamientos —ya sea para desestructurar la colonialidad y reestructurar el Estado desde la pluri-nacionalidad y la interculturalidad, o bien para abolir el núcleo del poder centralizado y monopolizado desde el Estado— se coincide en señalar como estrategia indispensable el desmontaje estatal. Se

privilegia este escenario bajo la comprensión que la organización predominante sobre la que se basan el resto de las relaciones viene del perfil y la naturaleza estatales. El punto medular de las protestas y las propuestas sociales, tanto recientes como pasadas, ha sido precisamente la transformación del Estado, ya sea a través de sus sistemas de representación o de los de intermediación con la sociedad civil. Se llegó incluso a interpelar su propia existencia, con el ensayo de formas de organización que fueron más allá de los tradicionales esquemas de representación social y política (partidos políticos y sindicatos).

El proceso constitucional, como espacio de debate y propuestas para la elaboración de la Ley Fundamental, no sólo demostró la diversidad de demandas y miradas del mundo co/existentes en el país, en particular sobre los proyectos estatales, sino que también dejó al descubierto la tarea de de/re/construir la relación con el Otro (diverso) a través de esa intersubjetividad, esa alteridad, que permita convivencia de diversidad humana, pacífica y democrática.

En este sentido lo que cobra vida es un diseño estatal distinto, opuesto al colonial y neoliberal, y que para el caso boliviano se proyecta en el Estado Plurinacional, cuyos preceptos de definición están señalados en el artículo 1 del texto constitucional, que señala las características y la naturaleza de esta “nueva forma de ser” estatal con once adjetivos, a saber: unitario, social, de derecho, plurinacional, comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías.

Asimismo, fija en el artículo 8, párrafo II, los valores en los que se sustenta, haciendo referencia a la unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad so-

cial y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales para vivir bien.

Todo ello en un marco de descolonización que significa precisamente dejar atrás (desarmar) la centralidad, el monoculturalismo, la opresión, la jerarquización y el sistema de desigualdades estructurado con la colonización capitalista.

Sin embargo, el reto de desmontaje estatal, como estrategia de primer orden, se asume multifacético, complejo, habida cuenta que está impregnado desde las prácticas macro estatales, los modos de hacer leyes, de interpretar las relaciones con la sociedad civil, la relación con los sujetos individuales y colectivos, por ejemplo, hasta la propia subjetividad que ha ido siendo construida por el aparato educativo, las normas sociales, los sistemas culturales, de información y educación, promovidos esencialmente desde el Estado y sus políticas.

En el proceso boliviano, por tanto, la descolonización como horizonte epistemológico y como programa político interpela a lo macro y a lo micro, pero asume como tarea prioritaria la descolonización del mismo Estado como núcleo productor de las desigualdades. El propio concepto de Estado como herencia teórica de occidente; la noción de Estado-nación, la idea de políticas públicas; la concepción de sociedad civil (como instancia analítica separada del Estado), entre otras, corresponden a matrices eurocentradas, que deben ser discutidas y reelaboradas. El gran reto de la discusión y de las propuestas ha sido el de “descolonizar el Estado desde el mismo Estado”. Sin esquemas prediseñados, el laboratorio de la discusión ha llevado a plantear distintos mecanismos, con planteamientos híbridos entre el objetivo de eliminación del Estado y de reformula-

ción del mismo; entre lógicas que todavía son herencia colonial y neoliberal, y posturas mucho más radicales. Lo cierto es que, como señala Raúl Prada, lo que se ha recorrido hasta aquí en este “proceso de cambio”—en discusión y acción— es sólo un momento transicional, no el lugar a donde se propone llegar. Más aún, está en entredicho este horizonte de llegada que, como se señaló, atisba salidas pendulares y naturalmente contradictorias entre la existencia de un Estado distinto y una sociedad-comuna sin Estado.

La crítica de que aún persiste un fuerte modelo colonial en lo que supuestamente debiera ser un Estado “Otro”, plurinacional y descolonizado, no ha sido tomada desde el frente oficialista como alarmante, habida cuenta que hay un reconocimiento del proceso, de estas sucesivas aproximaciones hacia algo que aún está en construcción. Aunque las voces interpelantes también han señalado la poca visibilidad del horizonte del proceso y hasta la falsa intención de llegar a desarticular el Estado capitalista colonial, lo cierto es que el debate sigue latente y no hay —y quizás no debería de haber todavía— un puerto esquema cierto de hacia dónde va este proceso. La crítica disidente y radical asegura que lo que se tiene no es ya un proyecto descolonizador sino más bien la reestructuración del Estado capitalista con el disfraz de plurinacionalidad², el revival del monopolio de la vida política a través del sujeto estatal, pero esta vez bajo una conducción de rostro indígena.

Si bien conceptos centrales han empezado a cuestionarse, tales como el ejercicio del poder, la naturaleza del poder, la necesidad del poder, aún no han surgido consensos ni miradas más certeras que marquen definiciones de caminos por tomar. No obstante, la convergencia lapidaria entre estos frentes sigue siendo, al menos discursivamente, la eliminación de las desigualdades, en una apuesta ética, ecológica y humanística.

2 Por ejemplo la de Raúl Prada, Pedro Portugal, Luis Tapia o Dunia Mokrani, entre otros.

Descolonizar el Estado desde el mismo Estado implica entonces un doble movimiento, primero, hacia dentro de las estructuras epistemológicas y organizativas de lo estatal, como un componente ciertamente medular de una relación social que configura el resto de las relaciones sociales y que encubre las relaciones que vienen desde el plano económico, y, segundo, hacia “afuera” en una exterioridad, abstracta solamente, que coloca al Estado, como aparato de poder, frente al resto social, instituyéndose en una posición jerárquica de dominio respecto a éste.

La memoria y la huella de la colonialidad capitalista sigue siendo la impronta desde la que se hace cotidianamente el Estado. La naturalización de las lógicas, los lenguajes y las prácticas coloniales está viva y la “letra” parece contradecir el “espíritu”.

Una prueba de estas contradicciones se expresa, por ejemplo, entre el reconocimiento en el artículo 2 de la Constitución Política del Estado de la condición de igualdad en derechos de los pueblos indígenas y la tan dilatada autonomía indígena originaria campesina. El artículo señala: “Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley”. Mientras tanto instancias como el propio Tribunal Constitucional Plurinacional, nacido de la nueva Constitución y por las lógicas de un Estado aún centralista y monopolizador del poder, ha resultado ser el principal obstáculo al momento de plasmar los estatutos y cartas orgánicas que se precisan para llevar adelante, en concreto, el proceso de autonomías.

Por tanto, el debate en Bolivia enfrenta esas mismas contradicciones y complejidades interdiscursivas e intradiscursivas, además de la propia complejidad entre el discurso y el curso de acción asumidos.

Así, el proceso de descolonización y su debate se descubren en la práctica como procesos en tensión, sin patrones definidos ni teleológicamente predeterminados; se inscriben, más bien, en las disputas simbólicas y políticas por dotarle de sentido a ese horizonte.

2. La redefinición de interculturalidad, desde una perspectiva epistemológico-histórica y político-cultural, como elemento indiscutible para la descolonización. En ella se instala el horizonte de la plurinacionalidad como herramienta/proceso para descolonizar y construir un ejercicio político de democracia intercultural

La discusión boliviana ha hecho hincapié en la imposibilidad de descolonizar sin el eje estratégico de la interculturalidad. Se ha insistido además en superar el multiculturalismo neoliberal que apenas explica el contacto entre diversos o por otra parte una noción de interculturalidad desde un aparente intercambio pacífico entre dos enunciadores diversos.

La interculturalidad y su reconceptualización encuentran una interpe-lación y mirada indígenas, desde un posicionamiento de memoria larga de luchas en contra del colonialismo y con un imperativo de reconocimiento de su existencia y autonomía como pueblos. Por tanto, la interculturalidad desde el debate boliviano deja de entenderse como simple contacto o intercambio, y pasa a ser entendida como una matriz de convivencia híbrida, mezclada, “manchada” –como señala Silvia Rivera ch’ixi–, habida cuenta además del mestizaje construido desde los códigos del conquistador y los de los colonizados y del que emergen formas combinadas de entender el mundo.

Pese a que el concepto proviene de una matriz más bien occidental, se ha aceptado la denominación intercultural pero otorgándole otro sentido. Resulta lógico pensar que los procesos de descolonización no pueden ser tales si no interpelan, por sobre todo, las subjetividades y la generación de aquellos sentidos de superioridad/inferioridad con los que está trabajada la conducta de las personas, las relaciones sociales que permean absolutamente todos los intercambios. Si bien es cierto que desde la visión occidental, la noción de interculturalidad fue un revés teórico a la supuesta superioridad de una cultura sobre otra, puesto que se aceptaban intercambios y por tanto se reconocían y valoraban las herencias culturales “otras”, en medio del debate sobre la descolonización, este concepto adquiere otra dimensión de sentido, esta vez como un acto de reivindicación política subjetiva y colectiva, en busca de una forma distinta de organización política.

Desde la discusión instalada en el país, la interculturalidad va necesariamente ligada al concepto de “plurinacionalidad”, como un modelo de vida política que amplía el ejercicio del poder hacia las comunidades y los pueblos indígenas. Se considera una plataforma de convivencia, en igualdad de condiciones y desde un reconocimiento de sus formas de vida política, social, de conocimientos, en general, con la búsqueda de su autonomía en el marco de la unidad del país.

El Estado Plurinacional no es una finalidad en sí misma, antes bien es un mecanismo para efectivizar los procesos de descolonización. A través del concepto de plurinacionalidad y de su despliegue práctico se pretende ir revirtiendo los sistemas de subordinación de los pueblos y las culturas, e instalando otros bajo el núcleo de igualdad.

La discusión entonces avanza, contribuye, a hacer estas distinciones conceptuales entre interculturalidad y multiculturalidad, en el escenario concreto boliviano, por ejemplo, y resemantizar la interculturalidad desde su posicionamiento descolonizador. El Estado Plurinacional que,

como quedó dicho, no es el horizonte de llegada sino la herramienta para construir igualdad entre los pueblos y culturas, y que reconoce el pluralismo existente en lo jurídico, económico, político y social, bajo principios como el de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, que vienen del conjunto de representaciones y prácticas de los pueblos indígenas, con nociones como equidad, igualdad o justicia social, que más bien se estructuran desde otra matriz epistemológica.

La interculturalidad apunta a desestructurar el modelo monocultural y avasallador de la modernidad colonial capitalista y los fundamentos políticos de pueblos llamados a dirigir o conducir a otros, con lógicas jerarquizadoras y bajo un esquema de linealidad histórica.

Desde estos planteamientos se proponen conceptos como el de democracia intercultural que, por ejemplo, reconoce y articula tres modelos de prácticas de poder y de decisión colectivas: la democracia representativa, la democracia participativa y la democracia comunitaria. Esta última que legitima las prácticas existentes de deliberación de los asuntos públicos vinculadas a usos y costumbres de las comunidades y pueblos indígenas. Junto a ella sistemas de participación ciudadana, que son retomados de la matriz occidental pero bajo un enfoque de distribución del poder.

Tal como se evidencia, la interculturalidad como mecanismo de reconocimiento político de los que históricamente fueron excluidos, es parte esencial de la descolonización misma, pero además de la aceptación de contradicciones y de mezclas que vienen desde distintos orígenes, tanto la raíz india como la europea, que han generado cosas nuevas que están en movimiento, lejos de esencialismos ahistóricos.

3. La descolonización como desestructuración de las formas de poder que inferioriza a los sujetos por su condición de clase, etnia o género, y, por tanto, como proceso de emancipación socio histórica

El horizonte de la descolonización no se cierra en la mirada y legado colonial de supremacía y subordinación de una cultura/pueblo sobre otra/otro. Se abre más bien a la eliminación de las formas de explotación y sometimiento diversas del sistema capitalista y de cualquier otro. Por tanto, en el debate boliviano, el reconocimiento de esas distintas formas a través de los ejes de género o clases, está presente en la noción de que no puede existir descolonización sin despatriarcalización.

La sociedad patriarcal, machista, es la misma que solventó la pretendida cruzada civilizatoria, bajo patrones de comportamientos y roles legitimados entre hombres y mujeres, además de “modelos de familia”. La separación del espacio público con el privado, las obligaciones y deberes para unos y las libertades para otros, se erigieron también bajo el esquema socioracial. En los territorios colonizados las mujeres indias o afrodescendientes fueron tomadas con el doble servicio: doméstico y sexual, que permitía a los hombres “blancos” abusar de ellas y tomarlas bajo su propiedad. Esta servidumbre también promovió la desintegración familiar de los sectores indígenas y no blancos en general.

Entre tanto, en Europa y otras regiones, la prostitución fue tomada como un privilegio más de los hombres. El arquetipo viril con el que se construyó el poder y el saber fue de hombres blancos, participantes en las estructuras de poder, cuya actividad se desempeña en el ámbito público, además con acceso a la escolaridad y por tanto letrado. El resto de las masculinidades fue excluido.

Por consiguiente, los esquemas patriarcales formaron/forman parte integral de la colonialidad de poder; la figura imponente de un padre, de un patriarca que decide todo, que gobierna y controla el núcleo público y privado. Un proceso que apunte a la descolonización no puede obviar esta matriz de jerarquías y subordinaciones.

Desde la reflexión en Bolivia, la despatriarcalización ha sido una consigna presente de larga data, en particular durante el debate constituyente, en la incidencia y lucha logradas por incorporar el concepto de equidad y de introducir específicamente derechos para las mujeres.

La lucha por la igualdad de género tampoco niega la lucha por la igualdad de clases y de culturas, es más, las incorpora. La ruptura con la tradición racista, sexista y clasista es la estrategia principal en la que se funda la descolonización. En los espacios dedicados al tema se definió claramente que “La despatriarcalización es la lucha contra esas formas de poder y asimetrías” y que es necesario trabajar bajo el principio de complementariedad hombre-mujer/mujer-hombre –*chacha-warmi*, voz aymara: hombre-mujer (ver Ministerio de Culturas, 2011: 59).

Sin embargo, desde la crítica a estas posiciones, activistas feministas como María Galindo, señalan que en el mundo aymara, en el mundo indígena, en general, existe también machismo, estructuras patriarcales secantes que someten a las mujeres (Galindo, 2014).

Es indudable que existen otras tensiones en este caso. Si los usos y costumbres de naciones y pueblos originarios, indígenas y campesinos permiten y reproducen el dominio patriarcal, es claro que deben ser igualmente cuestionados y desestructurados, en el horizonte de la eliminación de las desigualdades.

Aún más, también existe una jerarquización cultural y racismo entre los propios pueblos indígenas. Algunos de ellos, por ejemplo los de tierras altas, aymaras y quechuas, sienten cierta superioridad en frente de los pueblos de tierras bajas. Los 36 pueblos reconocidos en el país son disímiles y no constituyen ninguna homogeneidad. Se señala, asimismo, que también hay que reinventar el tema de la igualdad no sólo

entre indígenas y no indígenas, sino al interior de los propios pueblos reconocidos como indígena originarios campesinos.

La estructura “abigarrada” de Bolivia señala precisamente la presencia de formas superpuestas, diferentes y coexistentes, que han sido encubiertas pero no destruidas por el colonialismo ni por la construcción del Estado nación.

Bajo la misma comprensión, las exclusiones económicas que se ven reforzadas por las sobredeterminaciones de condición socioracial o de género, deben encontrar en la descolonización la estrategia para su desestructuración. En efecto, la marginación económica, producto de la misma naturaleza del sistema capitalista, se acentuó en mujeres, indígenas y sectores asalariados. Más aún cuando se estableció la jerarquía de relaciones basadas en el esquema colonial que condenó a mujeres indígenas, por ejemplo, a los trabajos más serviles, no remunerados y de mayor explotación, sin acceso a la educación y a alternativas de superación de su condición, que reprodujeron y profundizaron la miseria de estos sectores. Por tanto, la descolonización debe apuntar indiscutiblemente a transformar los núcleos de exclusión que pasan por todas estas escisiones. “Hoy, la lucha contra la explotación/dominación implica, sin duda, en primer término, la lucha por la destrucción de la colonialidad del poder, no sólo para terminar con el racismo, sino por su condición de eje articulador del patrón universal del capitalismo eurocentrado” (Quijano, 2007: 124).

En el debate boliviano se han definido estas rutas de reflexión volcadas a estrategias de acción en políticas públicas. Bonos orientados a ciertos grupos poblacionales, definición de una economía plural, la reivindicación de la economía comunitaria, con la noción de convivencia y articulación de economías articuladas, solidarias y complementarias.

“Y la experiencia histórica hasta aquí apunta a que no hay un camino distinto que la socialización radical del poder para llegar a ese resultado. Eso significa, la devolución a las gentes mismas, de modo directo e inmediato, del control de las instancias básicas de su existencia social: trabajo, sexo, subjetividad, autoridad” (Quijano, 2007: 125).

Conclusiones

La lectura crítica de los documentos facilitados arroja un amplio bagaje de temas y subtemas, todos ellos complejos en sí mismos. El cuadro precedente es indicativo de algunos de estos tópicos –lo que se evaluó son los ejes articuladores de varias reflexiones– que, sin duda, irán cambiando en la medida del avance de las políticas públicas, las investigaciones o de las mismas prácticas no estatales.

Bolivia es un país diferente. La dinámica política y social ha acelerado el cambio cualitativo para pensar desde otros referentes –ya no los occidentales y liberales solamente– las posibilidades de su transformación. La definición estatal de la nueva Bolivia, tras el denso enfrentamiento de los sujetos racializados y las identidades politizadas, no ha cerrado la discusión de los horizontes y procesos de descolonización, plurinacionalidad, interculturalidad y despatriarcalización.

Todos ellos están anclados en incertidumbres, interrogantes, puesto que las experiencias son únicas, concretas e históricamente determinadas. Se constituyen hoy por hoy en el campo de la lucha política y simbólica por ocupar el vacío ideológico ante el cuestionamiento al neoliberalismo y la democracia occidental, expresiones de la modernidad.

La descolonización es un proceso multidimensional, a distintas escalas, desde lo subjetivo hasta lo estatal. Descolonizar el Estado

desde el mismo Estado subsume una estrategia base, pero no suficiente para revertir la jerarquización de las relaciones entre sujetos y culturas. Es, por tanto, un horizonte epistémico y un programa político, el lugar y la apuesta desde donde pensar y hacer las transformaciones sociales e históricas, hacia una forma de convivencia de la diversidad en todos los sentidos, en los márgenes de una democracia intercultural.

Los insumos de esta sistematización son aprovechados en el anexo que se presenta, que propone algunos lineamientos para las políticas públicas respecto a los campos mencionados: descolonización e interculturalidad.

Fuentes de consulta

Albó, Xavier (2008). Datos de una encuesta: El perfil de los constituyentes. *Tinkazos*. [online]. jul. 2008, vol.11, no.23-24 p.49-64. En http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512008000700004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1990-7451. Recuperado el 25.08.08.

Dussel, Enrique (1994). *El encubrimiento del otro*. La Paz: UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Plural Editores.

Fanon, Frantz (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ediciones Akal.

Grosfoguel, Ramón (octubre de 2014). Conferencia “De la crítica poscolonial a la crítica descolonial: similitudes y diferencias entre las dos perspectivas”, Seminario Internacional Pensamiento Contemporáneo, dictado en la Universidad del Cauca. Popayán, Cauca. Colombia.

Maldonado-Torres, Nelson (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (editores): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Pp. 127-167. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Pensar. Universidad Central - IESCO. Siglo del Hombre Editores.

Marañón-Pimentel, Boris (2014). Crisis global y descolonialidad del poder: la emergencia de una racionalidad liberadora y solidaria. En Marañón-Pimentel, Boris (coordinador). *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas. Pp. 21-60.

Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y Amé-

rica Latina. Lander, Edgardo (comp). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Quijano, Aníbal (2007): Colonialidad del poder y clasificación social. Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (editores): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Pp. 93-126. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Pensar. Universidad Central - IESCO. Siglo del Hombre Editores.

Walsh, Chaterine (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde la diferencia colonial. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (editores): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Págs. 47-62. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Instituto Pensar. Universidad Central - IESCO. Siglo del Hombre Editores.

Documentos analizados

Bonifaz Moreno, Gustavo (s.r.). Interculturalismo, descolonización y multiculturalismo. Un estado del arte para un diálogo necesario. Documento. 57 pp.

Cárdenas, Félix (2011). “Un ajuste a las bases teóricas de la descolonización. Bolivia vive un proceso histórico”. En. Ministerio de Culturas. Viceministerio de Descolonización (2011). *Ha llegado la hora de descolonizar el Estado desde el mismo Estado*. Memoria política del Viceministerio de Descolonización. 2010-2011. Pp. 191-196. La Paz. Fundación Friedrich Ebert.

Chávez, Patricia (2012). *¿De la colorida minoría a una mayoría gris? Presencia indígena en el Legislativo*. La Paz: Fundación Friedrich Ebert. Editorial Gente Común.

Chávez, Patricia (s.r.). Documento de análisis sobre cómo pensar la descolonización en un marco de interculturalidad. La Paz: FES.

Galindo, María (2014). Conversatorio sobre descolonización y despatriarcalización realizado en la Fundación Friedrich Ebert. Enero de 2014.

Garcés, Fernando (2012). ¿Dónde quedó la interculturalidad? La interacción identitaria, política y sociorracial en la Asamblea Constituyente o la politización de la pluralidad. En Zuazo, Moira y Quiroga, Cecilia (editoras). Ob. Cit. 189-255.

García, Alberto (s.r.). Lineamientos de política pública de descolonización e interculturalidad. Documento. La Paz: FES. 4 pp.

Mamani, Carlos (2012). Concepciones y representaciones sobre la Asamblea Constituyente. En Zuazo, Moira y Quiroga, Cecilia (editoras). Ob. Cit. 135-188.

Ministerio de Culturas. Viceministerio de Descolonización (2011). *Ha llegado la hora de descolonizar el Estado desde el mismo Estado*. Memoria política del Viceministerio de Descolonización. 2010-2011. La Paz. Fundación Friedrich Ebert.

Ticona, Esteban (2006). El “racismo intelectual” en el Pachakuti. Connotaciones simbólicas de la presidencia de Evo Morales. Bolivia en la hora actual. *Revista Ciencia y Cultura* N° 18, Julio. Pp. 87-100. La Paz: Universidad Católica Boliviana San Pablo.

Ticona Alejo, Esteban (s.r.). La interculturalidad en la práctica. Algunas consideraciones analíticas y teóricas. Documento. La Paz: FES. 10 pp.

Tórrez, Yuri (2011). La descolonización en tiempos de construcción estatal En: Ministerio de Culturas. Viceministerio de Descolonización (2011). *Ha llegado la hora de descolonizar el Estado desde el mismo Estado*. Memoria política del Viceministerio de Descolonización. 2010-2011. La Paz. Fundación Friedrich Ebert.

Soruco, Ximena (2013). Descolonización en acción. El viaje al centro de uno mismo. Documento. La Paz: FES. 11 pp.

Zuazo, Moira y Quiroga San Martín, Cecilia (2012). *Lo que unos no quieren recordar es lo que otros no pueden olvidar. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad*. La Paz: Fundación Friedrich Ebert.

Memorias y separatas:

Cambio (2013). *Seminario sobre Comunicación Intercultural*. Separata. 15 de septiembre de 2013. La Paz: Ministerio de Comunicación. 8 pp.

FENATRAHOB/FES (2014). Descolonización y despatriarcalización desde la perspectiva de las trabajadoras asalariadas del hogar. La Paz.

Foros de interculturalidad. FES. 2010. Transcripciones de 4 foros.

Fundación Friedrich Ebert y Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria (2010). *Diálogos en democracia. Alcanzar la convivencia construyendo interculturalidad*. Separata 4 páginas. 18 de julio de 2010.

GAMEA (2013). *Memoria del Primer encuentro para un diálogo intercultural*. Gobierno Autónomo Municipal de El Alto. El Alto.

Memoria de difusión de vídeo “Por siglos despiertos. Voces de la Asamblea Constituyente”. El Alto. 2013.

Ministerio de Culturas (2010). Memoria del Primer Encuentro Departamental del Proceso de Descolonización. La Paz: Ministerio de Culturas.

Memoria evento con la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos. (s.r.).

Memoria del encuentro sobre producción artística, periodismo cultural y descolonización. (2011).

- Cergio Prudencio, intervención en el encuentro sobre producción artística, periodismo cultural y descolonización, 2011.

Memoria Talleres de interculturalidad y descolonización (2013). La Paz: FES.

Memoria del Taller “Aphapy de recuerdos sobre interculturalidad en el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza” (2013). FES.

Planteamientos sobre el periodismo intercultural y descolonizador (diciembre de 2012). Erbol. FES.

Transcripción de Experiencias de descolonización. FES. 58 pp.

Documentos en ppt:

- Periodismo cultural, interculturalidad y descolonización. FES. (s.r.).
- Mapas de objetos interculturales y descolonizadores. FES (s.r.).
- Políticas y estrategias del Viceministerio de Descolonización. Ministerio de Culturas. (s.r.).

Vídeos y discos interactivos:

- *Por siglos despiertos. Voces de la Asamblea Constituyente.* Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. FES. AECID. 2012.
- *Descolonización y despatriarcalización desde la perspectiva de las trabajadoras asalariadas del hogar. Propuesta de política pública.* La Paz: FES.
- *Descolonización e interculturalidad desde la experiencia de la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos.* La Paz: FES.

Páginas web:

- Página institucional de la Fundación Friedrich Ebert, actualizada a 2015: <http://www.fes-bolivia.org/pages/inicio.php?lang=PT>

Anexo: Bases de políticas públicas (descolonizadas) en un Estado descolonizado, intercultural, plurinacional y despatriarcalizado.

Lineamientos de política. Descolonización, interculturalidad y despatriarcalización	Líneas de acción
<p>Fortalecimiento de la institucionalidad rectora encargada de su aplicación.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento del Viceministerio de Descolonización, tanto en términos normativos como financieros (propuesta de elevar a ministerio).• Transversalización de los temas de la descolonización y la interculturalidad, estableciendo enfoques y consensos mínimos en el ámbito público estatal, para generar y asumir indicadores de aplicación.• Definir políticas y estrategias que sean socializadas en torno a estos dos ejes.• Definición de políticas y estrategias de comunicación, educación e información ciudadanas sobre estos temas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo educativo, comunicacional e informativo en el marco de la Ley 045 en contra del Racismo y toda forma de Discriminación.
<p>Reconciliaciones subjetivas e históricas de las heridas de exclusión y discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de espacios de diálogo público con la narración de historias personales (migrantes campo-ciudad; trabajadoras del hogar; mujeres trabajadoras; indígenas; etc.). • Recuperación de la autoestima a través de la valoración de prácticas y cosmovisiones ancestrales. • Promoción de reencuentros mediante el arte, la música, las fiestas, los actos cívicos, espacios comunitarios y públicos. • Promoción de la autovaloración de los sujetos, la autoestima cultural, el encuentro consigo
<p>Recuperación y reconstrucción de la memoria larga, de “otras” historias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de fondos públicos concursables para investigación, recuperación,

	<ul style="list-style-type: none">• desde matrices culturales distintas.• Reconocimiento y visibilización de distintas interpretaciones históricas.• Investigación y creación de nuevas formas de narración histórica, cultural.• Visibilización de actores distintos que cuenten sus y las historias (mujeres afrodescendientes, indígenas, niñas, niños de pertenencia cultural distintas, jóvenes, ancianas y ancianos, etc.).
Fortalecimiento de prácticas interculturales desde la sociedad	<ul style="list-style-type: none">• Visibilización de prácticas culturales distintas desde acciones cotidianas (ferias, fiestas, actos cívicos, etc.).• Utilización de símbolos y rituales distintos, en convivencia, explicando su origen, su significado contextual y su reconocimiento.
Descolonización informativa y comunicacional.	<ul style="list-style-type: none">• Definición de nuevas formas de relato, plurales y diversas de

	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión de lenguas y lenguajes diversos en los contenidos informativos.• Comprensión de la comunicación y de la información como procesos y derechos humanos, más allá de lo mediático.• Diversificación y presencia de voces plurales en los medios masivos; fuentes múltiples y ciudadanas.• Definición de políticas públicas participativas para la comunicación y la información.• Fortalecimiento y capacitación desde un enfoque de periodismo intercultural y descolonizador.
Construcción colectiva y participativa de políticas públicas.	<ul style="list-style-type: none">• Revalorización de los sujetos, sus opiniones, sus experiencias.• Reflexión de la descolonización e interculturalidad como principios constitucionales y como prácticas concretas de todos y todas.• Construcción y evaluación de mecanismos desde los que la sociedad civil participe en el análisis y propuesta de políticas

	<ul style="list-style-type: none">• públicas desde el horizonte de la descolonización.• Creación de redes analíticas y propositivas capaces de incidir en el Estado y en la sociedad boliviana.
Promoción de la cultura del diálogo en diversidad.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de encuentros interculturales de distintas nacionalidades del país, a través de la música, el baile, la poesía, el cine, artes manuales, entre otros.• Intercambio de experiencias y de reconocimiento de distintos modelos de vida.• Producción de materiales didácticos, pedagógicos, informativos e interactivos en distintas lenguas y con lógicas culturales diversas.• Reconocimiento de la diversidad a través de superar la dicotomía entre:<ul style="list-style-type: none">– Arte versus artesanía.– Buen y mal gusto.– Pintura versus tejido.– Arquitectura: lo bello y lo feo.– Música: lo universal versus lo folklórico.

	<p>– Danza: el ballet clásico y la danza callejera.</p>
Educación para la descolonización.	<ul style="list-style-type: none">• Investigación de formas pedagógicas existentes en otras culturas.• Revalorización de procesos y estrategias culturales propias.• Diálogo de saberes y articulación de los mismos desde el ámbito de la educación formal, informal y alternativa.• Visibilización de experiencias para una educación intercultural y descolonizadora.• Producción de materiales didácticos, pedagógicos, universitarios propios, desde distintas visiones, para un diálogo y construcción de diversidad.• Promoción y educación para el buen trato en la gestión pública.
Reconocimiento de distintas matrices culturales en el país.	<ul style="list-style-type: none">• Aceptación de las formas híbridas, mestizas, presentes en las identidades culturales del país. Esta apuesta llevará a entender la coexistencia entre:

	<ul style="list-style-type: none"> – Dos medicinas. – Saberes académicos y tradicionales. – Justicia formas y justicia comunitaria. – Democracias representativa, participativa y comunitaria. – Espacios de fiesta, cívicos, populares, etc. – Dos lógicas: de la razón y de la emoción.
<p>Construcción de políticas para el Vivir Bien, con indicadores claros de seguimiento y evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del horizonte del Vivir Bien que difunda y discuta las formas de convivencia entre seres humanos y entre seres humanos y naturaleza. • Difusión de los derechos de la Madre Tierra. • Visibilización de experiencias del Vivir Bien en distintos niveles.
<p>Descolonización de las lenguas, idiomas y lenguajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Efectivización de las normas ya aprobadas como la Ley General de Políticas y Derechos Lingüísticos (2012) que prescribe:

- Producción de materiales de información, educación y comunicación en los idiomas oficiales del Estado Plurinacional.
 - Atención de los servidores públicos en los idiomas que solicitan o procuren los y las ciudadanas.
 - Habilitación de programas o notas impresas en los medios de difusión en lenguas e idiomas nativos.
 - Promoción y uso de las lenguas locales o regionales en la producción de programas por radio y televisión en las distintas regiones del país.
- Utilización de distintos lenguajes alternativos, por ejemplo, estipulado en las normas como la Ley general de Personas con Discapacidad a quienes hay que garantizarles a la vez su derecho a la comunicación e información.
 - Utilización de lenguajes y narrativas más orales, visuales, audiovisuales, descentrando a la escritura que está relacionada

	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de la normativa para aprender un idioma reconocido en el país en el sistema educativo formal.
Deconstrucción de la oposición “lo otro vale, lo mío no” (auto-negación)	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas reflexivas sobre la autovaloración que incluye aceptar el mestizaje como una forma nuestra con dos raíces.
Lucha contra toda forma de violencia.	<ul style="list-style-type: none">• Promoción de normativas que cuenten con financiamiento específico para erradicar la violencia en todas sus formas y contra diversos grupos.• Realización de campañas contra el “ninguneo” que es una forma encubierta de violencia contra el Otro.